CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 28 de Abril de 2025	Cuenta Cobro No.	2

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

JAILYN PATRICIA PEÑARANDA CASTAÑEDA
IDENTIFICACIÓN No. 1047498364

LA SUMA DE:
$2,000,000
Dos Millones de pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como Politóloga y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional - Grupos Étnicos y Comunidad Lgbti o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. .

Desembolso No.	2	Periodo reportado:	Del 24 de Marzo al 23 de Abril del 2025

Entidad Bancaria:	BANCO DAVIVIENDA SA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	0580 7005 8852	Títular de la Cuenta:	JAILYN PATRICIA PEÑARANDA CASTAÑEDA



JAILYN PATRICIA PEÑARANDA CASTAÑEDA
1047498364

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.7552446	
OBJETO	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como Politóloga y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional - Grupos Étnicos y Comunidad Lgbti o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
VALOR DEL CONTRATO	$ 18000000
PLAZO DE EJECUCION	9 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	24 de Febrero del 2025
FECHA INICIO CONTRATO	24 de Febrero del 2025
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1047498364
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JAILYN PATRICIA PEÑARANDA CASTAÑEDA
VALOR PAGO PARCIAL:	2000000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 24 de Marzo al 23 de Abril del 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	240903104749836497764	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA ELABORACIÓN DE DOCUMENTO
2	240903104749836497772	2024-08-31	ACCION DE TUTELA	ACCION DE TUTELA PARA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS COMUNIDADES	APOYO A LA ELABORACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA
3	240903104749836497773	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE CONEXTO GENERAL DE LA SITUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
4	240903104749836497774	2024-08-31	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ORIENTACION	ATENCIÓN A LÍDERES DE PASACABALLOS Y REPRESENTANTE DE IDACC
5	240903104749836497782	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO
6	240903104749836497785	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+
7	240903104749836497787	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA
8	240903104749836497788	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA MINORÍAS ÉTNICAS
9	240903104749836497789	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA
10	240903104749836497791	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ORGANIZACIÓN Y ROTULACIÓN DE ARCHIVOS
11	240903104749836497792	2024-08-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	TRABAJO INVESTIGATIVO- RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA

12	2409301047498364101838	2024-09-30	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	CLASIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES FÍSICOS. EN RELACIÓN CON OFICIOS Y ACTAS PARA LA ATENCIÓN DE LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN, QUE FUERON REALIZADAS EN EL AÑO 2022 Y 2023. PARA SU CORRECTO PROCESO ARCHIVÍSTICO.
13	2409301047498364101885	2024-09-30	REUNION	OTROS MOTIVOS	REUNIÓN CON LA SRA LUZ DARIS AMARIS/ REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE BLAS DE LESO- SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTO HECHO POR LA COMUNIDAD DE BLAS DE LESO A LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS POR PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 7A DEL BARRIO BLAS DE LESO
14	2409301047498364101886	2024-09-30	ORIENTACIONES	ORIENTACION	PROBLEMATICA CON AGUAS DE CARTAGENA POR FILTRACIÓN DE AGUA EN LAS CASAS ALEDAÑAS- BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN
15	2409301047498364101889	2024-09-30	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA AL II FORO DE ENFERMEDADES HUERFANAS "CONDICIONES POCO FRECUENTES, UN DESAFIO PARA LA INCLUSIÓN" EN LA UNIVERSIDAD LIBRE DE CARTAGENA DE INDIAS.
16	2409301047498364101896	2024-09-30	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA Y APOYO A LA JORNADA INTEGRAL DE ATENCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS "VSITANDO TU LOCALIDAD" A LAS COMUNIDADES DE LA LOCALIDAD 2
17	2409301047498364101919	2024-09-30	ORIENTACIONES	ORIENTACION	ORIENTACIÓN EN SOLICITUD DE COADYUVANCIA DE SOLICITUD DE AUMENTO DE NIVEL DE RIESGO EN ESQUEMA DE SEGURIDAD EN LA UNIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONA VÍCTIMA.
18	2409301047498364101931	2024-09-30	REMISION POR COMPETENCIA	OTROS MOTIVOS	REMISIÓN POR COMPETENCIA- DERECHO DE PETICIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL QUINTAS DE ALTA LUCÍA
19	2409301047498364101934	2024-09-30	ORIENTACIONES	ORIENTACION	SE REALIZA ORIENTACIÓN AL SR. DAVID TORRES MAZA- REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD DE LA BOQUILLA, QUIEN EXPRESA QUE HAY AFECTACIONES A CAUSA DE LOS PLANES Y PROYECTOS QUE SE ESTÁN RELIZANDO EN LA ZONA SOBRE LA AMPLIACIÓN Y CONTRUCCIÓN DLE AEROPUERTO DE CARTAGENA DE INDIAS
20	2409301047498364102054	2024-09-30	-POR DEFINIR-	ASESORIAS/ORIENTACION EN TEMATICAS DE COMUNIDAD	ASISTENCIA A REUNIÓN CON LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA PLAYA 4 DE LAS PLAYAS DEL BARRIO BOCAGRANDE.
21	2409301047498364102055	2024-09-30	ACCION DE TUTELA	ACCION DE TUTELA PARA DEFENSA DE DERECHOS DE LAS COMUNIDADES	INFORME TUTELA- SR. JOSÉ GABRIEL ORTEGA HACIA EL MIN DEL DEPORTE Y OTROS POR FALTA DE RESPUESTA AL PETICIONARIO HECHO INICIALMENTE
22	2410301047498364107021	2024-10-30	ORIENTACIONES	ORIENTACION	ASESORÍA A SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL PARA SOLICITUD DE NUEVO ANALISIS DE RIESGO
23	2410301047498364107022	2024-10-30	ORIENTACIONES	ORIENTACION	ORIENTACIÓN A COMUNIDAD A QUIENES NO SE LES HA PAGADO ADECUADAMENTE SU PENSIÓN
24	2410301047498364107023	2024-10-30	CAPACITACION	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN EN DERECHOS LGTBIQ+, ENFOQUE DE GÉNERO, ENFOQUE DIFERENCIAL, HABILIDAD PARA LA RECEPCIÓN Y ABORDAJE EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN
25	2410301047498364107028	2024-10-30	ORIENTACIONES	ORIENTACION	SOLICITUD DE COADYUVANCIA PARA SEGUIMIENTOS DE ACCIÓN POPULAR DEL BARRIO LA CANDELARIA SECTOR OMAIRA SANCHEZ
26	2410301047498364107031	2024-10-30	INSCRIPCION Y REGISTRO DE VEEDURIAS CIUDADANAS	CERTIFICACION DE VEEDURIAS	CREACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA
27	2410301047498364107036	2024-10-30	ORIENTACIONES	ORIENTACION	COADYUVANCIA DE DERECHO DE PETICIÓN
28	2410311047498364107041	2024-10-31	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFROME DE PLANES DE ACCIÓN DE SEGUNDO TRIMESTRE SOBRE DIVULGACIONES DE SUS DERECHOS

29	2410311047498364107042	2024-10-31	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE PLANES DE ACCIÓN DE TERCER TRIMESTRE SOBRE DIVULGACIONES DE SUS DERECHOS
30	2410311047498364107043	2024-10-31	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFROME DE PLANES DE ACCIÓN DE TERCER TRIMESTRE SOBRE ASESORAMIENTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
31	2410311047498364107044	2024-10-31	REQUERIMIENTO ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	REQUERIMEINTOS	REQUERIMIENTO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
32	2410311047498364107045	2024-10-31	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	SOLICITUD DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
33	2412031047498364110396	2024-11-29	CAPACITACION	OTROS MOTIVOS	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE CORVIVIENDA PARA LA ATENCIÓN INCLUSIVA Y RESPETUOSA A LA COMUNIDAD LGTBIQ+
34	2412031047498364110400	2024-11-29	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE TRES ACTIVIDADES DE IMPACTO DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.
35	2412031047498364110407	2024-11-29	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE SEGUNDO TRIMESTRE EN LA TEMÁTICA DIVERSIDAD A TOPE
36	2412031047498364110409	2024-11-29	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE TERCER TRIMESTRE EN LA TEMÁTICA DIVERSIDAD A TOPE
37	2412031047498364110410	2024-11-29	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE SEGUNDO TRIMESTRE EN LA TEMÁTICA COMUNIDAD INFORMADA
38	2412031047498364110411	2024-11-29	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	ORIENTACION	COADYUVANCIA EN LA CREACIÓN DE DENUNCIA POR LESIONES PERSONALES A PERSONA PERTENENCIENTE AL CONSEJO COMUNITARIO DE SANTA ANA DE LA ISLA DE BARÚ- SRA YITZI YOELI GONZÁLEZ JULIO
39	2412031047498364110414	2024-11-29	CAPACITACION	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA A CAPCITACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA TERMOCARTAGENA EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
40	2412031047498364110416	2024-11-29	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	APOYO A ELABORACIÓN DE CONTESTACIÓN A SOLICITUD DE INFROMACIÓN- UNP
41	2412031047498364110419	2024-11-29	INSCRIPCION Y REGISTRO DE VEEDURIAS CIUDADANAS	CERTIFICACION DE VEEDURIAS	APOYO A PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS
42	2412031047498364110422	2024-11-29	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	APOYO A LA ELABORACIÓN DE EXCUSA POR NO ASISTENCIA DE LA PRESENTE PERSONERÍA DELEGADA PARA COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN
43	2412181047498364112692	2024-12-18	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		ELABORACION DE INFROME EN ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD
44	2412181047498364112804	2024-12-18	MESA TRABAJO		MESA DE TRABAJO CON PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
45	2412181047498364112805	2024-12-18	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		ELABORACIÓN DE INFORME EN TEMÁTIC DIVERSIDAD A TOPE
46	2412181047498364112806	2024-12-18	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		ELABORACIÓN DE INFROME EN ETEMÁTICA DE DIVULGACIONES DE DERECHOS

47	2412181047498364112807	2024-12-18	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		ELABORACIÓN DE INFROME EN TEMÁTICA ENCUENTROS CON PROPÓSITO
48	2412181047498364112822	2024-12-18	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		ELABORACIÓN DE INFROME EN TEMATIC DE COMUNIDAD INFORMADA
49	2412181047498364112824	2024-12-18	CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA A CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS
50	2412181047498364112825	2024-12-18	ORIENTACIONES	OTROS MOTIVOS	ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A COMUNIDADES Y SUEJTOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN QUE SE ACERCAN A LA PERSNERÍA DISTRITAL-PERSONERÍA DELEGADA
51	2412181047498364112826	2024-12-18	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	OTROS MOTIVOS	ORIENTACIÓN A LA SRA FRANCELIS RIVERO TORRES, A QUIEN SE LE ORIENTA EN LA PRESENTACIÓN DE UNA DENUNCIA POR INASISTENCIA ALIMENTARIA PARA EL PADRE DE SU HIJA MENOR DE EDAD QUIEN ES UNA PERSONA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
52	2412181047498364112827	2024-12-18	RESPUESTA A PETICIONARIO Y/O ENTIDADES	OTROS MOTIVOS	RESPUESTA DE COMUNICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ASDECOMIN RECIBIDA POR LE JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA
53	2503201047498364122932	2025-03-20	CAPACITACION	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA A CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE ACCIÓN COMUNAL DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL CARIBE EN LA PERSONERÍA DISTRITAL.
54	2503201047498364122948	2025-03-20	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS 2024- 2027 PARA EL SEGUIMIENTO A PROCESOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITALES PARA SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
55	2503201047498364122950	2025-03-20	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	OTROS MOTIVOS	VISITA A LA COMUNIDAD DE PUNTA ARENA PARA REVISIÓN DE PROBLEMÁTICA EN SERVICIOS PÚBLICOS (AFINIA Y VEOLIA) CON EL OBETIVO DE ORIENTAR A LA COMUNIDAD EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES.
56	2503201047498364122954	2025-03-20	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO MARZO 2024 HASTA MARZO 2025
57	2503201047498364123031	2025-03-20	CAPACITACION	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA A SOCIALIZACIÓN DE LA TELEASESORÍA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL EN ARAS DE LA APLICABILIDAD A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS QUE REQUIERAN ESTOS SERVICIOS EN LA ENTIDAD.
58	2503201047498364123032	2025-03-20	ASESORIA Y/O ORIENTACION JURIDICA	OTROS MOTIVOS	REUNIÓN DE ASESORÍA DE FALLO DE ACCIÓN POPULAR QUE ORDENO PAVIMENTACIÓN DE VÍA DEL BARRIO VILLA RUBIA. B
59	2503231047498364123223	2025-03-23	CAPACITACION	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA A SEMINARIO II CIRCUITO AFRO-ESCUELA SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN RACIAL.
60	2503231047498364123224	2025-03-23	-POR DEFINIR-	OTROS MOTIVOS	SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS: PP DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y PP DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
61	2504231047498364127656	2025-04-23	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE OFICIO DE NO DEMANDA DE SERVICIOS FRENTE A TEMAS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
62	2504231047498364127657	2025-04-23	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE OFICIO DE NO DEMANDA DE SERVICIOS ENCAMINADAS A GENERAR ENCUENTROS ZONALES CON COMUNIDADES CONFORMADAS POR SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL PARA DIVULGAR Y PROTEGER SUS DERECHOS FUNDAMENTALES

63	2504231047498364127658	2025-04-23	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNTOS DE COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL EN TEMÁTICA DIVERSIDAD A TOPE
64	2504231047498364127661	2025-04-23	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNTOS DE COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL EN TEMÁTICA DE DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y DEFENSA EFECTIVA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS Y PARCIALIDADES INDÍGENAS, RESPETANDO SU ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL.
65	2504231047498364127663	2025-04-23	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNTOS DE COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL EN TEMÁTICA DE CREACIÓN Y TRAMITE DE ACCIONES CONSTITUCIONALES EN DEFENSA DE DERECHOS COLECTIVOS DE SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN DEL DISTRITO DE CARTAGENA
66	2504231047498364127664	2025-04-23	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNTOS DE COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL EN TEMÁTICA DE ASESORAMIENTO INTEGRAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A LA COMUNIDAD Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN DEL DISTRITO DE CARTAGENA
67	2504231047498364127666	2025-04-23	PRESENTACION DE INFORME	OTROS MOTIVOS	ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA ASUNTOS DE COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL EN TEMÁTICA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN DEFENSA DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCCION CONSTITUCIONAL/ JORNADAS DE FORMACIÓN
68	2504231047498364127667	2025-04-23	ORIENTACIONES	OTROS MOTIVOS	MESA DE TRABAJO CONVOCADA POR AFINIA Y COMUNIDADES Y CONJUNTOS RESIDENCIALES CON PROBLEMAS EN FACTURACION, EN LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA
69	2504231047498364127668	2025-04-23	ORIENTACIONES	OTROS MOTIVOS	ASISTENCIA A JORNADA VISITANDO TU LOCALIDAD- BARRIO BLAS DE LEZO



JAILYN PATRICIA PEÑARANDA CASTAÑEDA
1047498364

Cartagena de Indias, 28 de Abril del 2025

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JAILYN PATRICIA PEÑARANDA CASTAÑEDA, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1047498364, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.7552446 en su cuota No. 2 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047498364		PEÑARANDA CASTAÑEDA JAILYN PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO ESPAÑA CL SEVILLA #44B-56	CARTAGENA-BOLIVAR	6418241	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1359937641	9483391971	I	2025/04/15	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
1	CC	1047498364 PEÑARANDA JAILYN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total		**Afiliados(1)**																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047498364		PEÑARANDA CASTAÑEDA JAILYN PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO ESPAÑA CL SEVILLA #44B-56	CARTAGENA-BOLIVAR	6418241	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1359937641	9483391971	I	2025/04/15	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552446	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 24 de Febrero del 2025
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JAILYN PATRICIA PEÑARANDA CASTAÑEDA CC/NIT: 1047498364
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: MARLON MARIANO YANEZ CAMARGO
1.6 Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como Politóloga y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional - Grupos Étnicos y Comunidad Lgbti o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
1.7 Plazo:	9 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	24 de Febrero del 2025
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552446	
2.1 CDP No:	0014
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	0155
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 18000000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2000000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552446	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 24 de Marzo al 23 de Abril del 2025 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 29 de Abril del 2025.



MARLON MARIANO YANEZ CAMARGO
8852003

FECHA: 4 de abril de 2025	HORA:	PROXIMA REUNION:

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jailyn Peñaranda Castañeda

PROCESO: Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional

OBJETIVO: Elaboración de informes de gestión del primer trimestre de 2025 de la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jailyn Peñaranda Castañeda	1047498364	Personería Distrital	Contratista
Yurani Cabrera Pianeta	32906773	Personería Distrital	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de actas del primer trimestre del año 2025
2. Elaboración de informes del primer trimestre del año 2025 de acuerdo con los objetivos especificados.

DESARROLLO

Luego de revisadas y organizadas las actas de las actividades ejecutadas por la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional en el primer trimestre del año 2025: enero, febrero y marzo, se procedió a la **elaboración** de los informes de gestión de acuerdo con los objetivos especificados en la plataforma SIGPER para el Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo:

1. Realizar charlas/ capacitaciones en la comunidad cartagenera con el fin del reconocimiento y defensa de sus derechos, en función de garantizar sus DDHH.
2. Generar recomendaciones, alertas tempranas y solicitudes a la dependencia de administración distrital ante posibles riesgos y amenazas a la comunidad.
3. Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.
4. Creación y trámite de acciones constitucionales en defensa de derechos colectivos de sujetos de especial protección constitucional de Distrito de Cartagena.
5. Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa.
6. Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor consciencia y protección de sus derechos.
7. Generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

8. Materialización de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

Los anteriores informes, fueron **cargados** a la plataforma SIGPER del Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo en el objetivo correspondiente.

Asimismo, se **elaboraron y cargaron** los informes de gestión correspondientes a los objetivos especificados en la plataforma SIGPER y asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira:

1. Asesorar veedurías yo comunidades con el fin de garantizar sus derechos colectivos y a participación ciudadana en el distrito de Cartagena (JAC, VEEDURIA, COMUNIDAD)
2. Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).
3. Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivos en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana (Tutelas, Peticiones, Acciones Populares).
4. Capacitar a la comunidad Cartagenera con el fin de desarrollar capacidades en materia de garantías y promoción de derechos (JAC, Veedurías, Comunidad en general, Empresas)

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Entrega de los 8 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo.		04 de abril de 2025
Entrega de los 4 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira.		04 de abril de 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: Jailyn Peñaranda Castañeda

CARGO: Contratista

NOMBRE: Yurani Cabrera Pianeta

CARGO: Contratista

Personería Distrital de Cartagena de Indias

INFORME DE PLANES DE ACCIÓN

DELEGADA ASUNTO DE COMUNIDAD Y SUJETO DE ESPECIAL PROTECCION

VIGENCIA 2025

PRIMER TRIMESTRE

Presentado Por: Marlon Yánez Camargo

Proyectado Por: Jailyn Peñaranda Castañeda

Presentado a: Personera distrital de Cartagena de indias

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	31	**Mes:**	03	**Año:**	2025

Referencia (tema).	Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor conciencia y protección de sus derechos.
Responsable del informe	**PERSONERIA DELEGADA PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION.**
Proceso o subproceso	**DELEGADA COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.**
Presentado a	**SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE DEFENSA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE**

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCION ……2**
2. **OBJETIVO……..……2**
3. **CUERPO DEL INFORME……..…2**
4. **CONCLUSIONES……3**
5. **RECOMENDACIONES ……..…3**
6. **ANEXOS……4**

1. INTRODUCCIÓN

Este informe trimestral de la Personería delegada se presenta en el marco del lineamiento orientado a realizar charlas y capacitaciones dirigidas a la comunidad cartagenera, con el objetivo de promover el reconocimiento y la defensa de sus derechos. Estas actividades se fundamentan en el compromiso de garantizar los derechos humanos de poblaciones vulnerables y sujetos de especial protección, fortaleciendo así la capacidad de la comunidad para acceder a mecanismos de defensa y promover una cultura de respeto y ejercicio de derechos.

2. OBJETIVO

Implementar charlas y capacitaciones en la comunidad cartagenera orientadas a fortalecer el reconocimiento y la defensa de los derechos humanos, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo de sus derechos fundamentales

3. CUERPO O NUCLEO INFORME

Este informe trimestral de la Personería delegada detalla las actividades realizadas en cumplimiento del lineamiento que busca llevar a cabo charlas y capacitaciones en la comunidad cartagenera. Durante este primer trimestre, se implementaron diversas sesiones educativas enfocadas en el reconocimiento y defensa de los derechos humanos, dirigidas a poblaciones vulnerables y sujetos de especial protección. Estas iniciativas tienen como finalidad no solo informar a la comunidad sobre sus derechos, sino también facilitar el acceso a mecanismos de defensa adecuados

ACTIVIDADES DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE

1. SOCIALIZACIÓN DE LA TELEASESORÍA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DISTRITAL EN ARAS DE LA APLICABILIDAD A LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS QUE REQUIERAN ESTOS SERVICIOS EN LA ENTIDAD.

Fecha: 04 de marzo de 2024.

NUMERO DE CHARLAS/CAPACITACIONES REALIZADAS:

En el primer trimestre del 2025 se realizó 1 charla/capacitación para el reconocimiento y defensa de los derechos, en función de garantizar sus DDHH.

PERSONAS ASESORADAS:
Aproximadamente 30 personas.

IMPACTO:

El impacto de estas actividades en el primer trimestre del año no solo se mide en el conocimiento adquirido, sino también en cómo este conocimiento se traduce en un entorno más seguro y respetuoso de los derechos fundamentales, contribuyendo al bienestar general de la comunidad. También podemos agregar que estas actividades contribuyen a un Fortalecimiento de la conciencia social, empoderamiento de la comunidad, mayor interacción con autoridades y organismos pertinentes y Cambio cultural a largo plazo.

1. CONCLUSIONES

En conclusión, el informe de actividades de la Personería delegada correspondiente al primer trimestre de 2025 documenta la ejecución de 1 charla/capacitación en la comunidad cartagenera, orientadas al reconocimiento y la defensa de los derechos humanos. Estas intervenciones son esenciales para fortalecer la conciencia sobre derechos fundamentales y garantizar su protección efectiva.

2. RECOMENDACIÓN

Es recomendable que, para los siguientes trimestres, se amplíe la cobertura y la diversidad de las charlas y capacitaciones, incluyendo a más sectores de la comunidad cartagenera, especialmente en áreas rurales o menos accesibles. Además, se sugiere implementar un mecanismo de seguimiento para evaluar el impacto de estas actividades en el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, con el fin de adaptar y mejorar las futuras intervenciones. Esta

recomendación buscaría fortalecer la efectividad de las acciones ya realizadas y garantizar una mayor inclusión y sostenibilidad en la promoción y defensa de los derechos humanos.

3. ANEXOS

https://personeriacartagenamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_personeriacartagena_gov_co/EvlMdjq9QcFJpG5d9OSLzcMBl4Uf3yMBuI-PcJLPd0rQw?e=CxWz8X



Firma del responsable del proceso
Marlon Mariano Camargo
Personero Delegado para las comunidades y sujetos de especial protección - Personería distrital de Cartagena.

FECHA: 4 de abril de 2025	HORA:	PROXIMA REUNION:

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jailyn Peñaranda Castañeda

PROCESO: Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional

OBJETIVO: Elaboración de informes de gestión del primer trimestre de 2025 de la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jailyn Peñaranda Castañeda	1047498364	Personería Distrital	Contratista
Yurani Cabrera Pianeta	32906773	Personería Distrital	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de actas del primer trimestre del año 2025
2. Elaboración de informes del primer trimestre del año 2025 de acuerdo con los objetivos especificados.

DESARROLLO

Luego de revisadas y organizadas las actas de las actividades ejecutadas por la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional en el primer trimestre del año 2025: enero, febrero y marzo, se procedió a la **elaboración** de los informes de gestión de acuerdo con los objetivos especificados en la plataforma SIGPER para el Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo:

1. Realizar charlas/ capacitaciones en la comunidad cartagenera con el fin del reconocimiento y defensa de sus derechos, en función de garantizar sus DDHH.
2. Generar recomendaciones, alertas tempranas y solicitudes a la dependencia de administración distrital ante posibles riesgos y amenazas a la comunidad.
3. Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.
4. Creación y trámite de acciones constitucionales en defensa de derechos colectivos de sujetos de especial protección constitucional de Distrito de Cartagena.
5. Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa.
6. Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor consciencia y protección de sus derechos.
7. Generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

8. Materialización de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

Los anteriores informes, fueron **cargados** a la plataforma SIGPER del Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo en el objetivo correspondiente.

Asimismo, se **elaboraron y cargaron** los informes de gestión correspondientes a los objetivos especificados en la plataforma SIGPER y asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira:

1. Asesorar veedurías yo comunidades con el fin de garantizar sus derechos colectivos y a participación ciudadana en el distrito de Cartagena (JAC, VEEDURIA, COMUNIDAD)
2. Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).
3. Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivos en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana (Tutelas, Peticiones, Acciones Populares).
4. Capacitar a la comunidad Cartagenera con el fin de desarrollar capacidades en materia de garantías y promoción de derechos (JAC, Veedurías, Comunidad en general, Empresas)

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Entrega de los 8 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo.		04 de abril de 2025
Entrega de los 4 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira.		04 de abril de 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: Jailyn Peñaranda Castañeda

CARGO: Contratista

NOMBRE: Yurani Cabrera Pianeta

CARGO: Contratista

Personería Distrital de Cartagena de Indias

INFORME DE PLANES DE ACCIÓN

DELEGADA ASUNTO DE COMUNIDAD Y SUJETO DE ESPECIAL PROTECCION

VIGENCIA 2025

PRIMER TRIMESTRE

Presentado Por: Marlon Yánez Camargo

Proyectado Por: Jailyn Peñaranda Castañeda

Presentado a: Personera distrital de Cartagena de indias

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	31	**Mes:**	03	**Año:**	2025

Referencia (tema).	MATERIALIZACIÓN DE LA DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y DEFENSA EFECTIVA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS Y PARCIALIDADES INDÍGENAS, RESPETANDO SU ENFOQUE ÉTNICO DIFERENCIAL
Responsable del informe	**PERSONERIA DELEGADA PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION**
Proceso o subproceso	**DELEGADA COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL**
Presentado a	**SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE DEFENSA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION ……2
2. OBJETIVO…..……..2
3. CUERPO DEL INFORME…….……..2
4. CONCLUSIONES……....3
5. RECOMENDACIONES ……..……4
6. ANEXOS……4

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión documenta las actividades realizadas por la Personería delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional durante el primer trimestre de 2025. Este documento se centra en el lineamiento de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades realizadas por la Personería delegada en el primer trimestre de 2024, enfocándose en la divulgación, promoción y defensa de los derechos fundamentales a comunidades y sujetos de especial protección constitucional, especialmente a los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, con el fin de garantizar la defensa de sus derechos y respetar su enfoque diferencial.

3. CUERPO O NUCLEO INFORME

Durante el primer trimestre de 2025, la Personería delegada implementó diversas acciones orientadas a divulgar, promover y defender los derechos fundamentales a los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas. Estas actividades incluyeron talleres informativos, atención personalizada y la promoción de derechos fundamentales, con el objetivo de empoderar a las poblaciones vulnerables.

ACTIVIDADES DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE

ACTIVIDADES EN DIVULGACIÓN, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS A CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS Y PARCIALIDADES INDÍGENAS:

1. Garantizar la participación efectiva en el espacio de consulta previa: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional asistió al espacio de consulta previa con la comunidad de La Boquilla. Durante la reunión, se explicó el propósito de la consulta y se permitió la intervención de la comunidad y las autoridades presentes. Se enfocó en garantizar la participación efectiva y se definieron acuerdos y compromisos para el respeto de los derechos colectivos de la comunidad.

Fecha: 28 de enero de 2025.

2. Divulgar acciones constitucionales y mecanismos de garantía de derechos ante problemáticas de representatividad y racismo ambiental: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional generó un espacio de divulgación de acciones constitucionales y otros mecanismos que garanticen derechos a los miembros de la comunidad étnica de la vereda de Puerto Rey.Durante la sesión, se abordaron las problemáticas de representatividad que enfrenta la comunidad, así como el racismo ambiental relacionado con el incumplimiento de la Sentencia T-969 del 2014 de la Corte Constitucional, que ordena la construcción del alcantarillado en dicha comunidad. Se brindó orientación sobre los recursos jurídicos disponibles para exigir el cumplimiento de la sentencia y garantizar sus derechos fundamentales.

Fecha: 23 de enero de 2025.

3. Atención a Comunidad de la Vereda Tierra Baja en función defensora de derechos diferenciales de la comunidad negra, Estudio y análisis de contrato de transacción para pago de perjuicios por ruptura de tubería de aguas negras: La personería delegada para la protección de las comunidades y sujetos de especial protección constitucional realiza acompañamiento en promoción de derechos colectivos y acciones constitucionales en defensa de derechos de la comunidad negra de tierra baja quienes están frente a

escenarios de acuerdos de transacción frente a perjuicios inferidos por la ruptura de tubería del emisario submarino. Se les asesora en análisis de contrato de transacción que se anexa y se les socializa memorial que emite La procuraduría delegada Nacional ambiental en garantía de sus derechos y reclamando el cumplimiento de fallo de tutela presentado ante la Corte constitucional por el suscrito delegado de personería.

Fecha: enero 9 de 2025.

4. Mesa de Trabajo Convocada por el Consejo Comunitario de Tierra Baja, para revisar y tomar medidas de acuerdo al impacto ambiental y social que afectan los derechos a la salud entre otros de la Comunidad Negra de Tierra Baja, en correlación con la contingencia ruptura de la tubería del emisario submarino que afecta a la comunidad: Quedaron compromisos de las entidades implicadas, de entregar a la comunidad los informes técnicos a través de mesas técnicas e información necesaria para apoyar a la comunidad en defensa de sus derechos, bajo el control y vigilancia de los entes de control. La Personería Distrital sigue con el compromiso, de defensa, protección y promoción de los derechos fundamentales de la comunidad. Habiendo abordado el objeto de la presente reunión se da por terminada la presente.

Fecha: 13 de enero de 2025.

5. Brindar apoyo conceptual y orientación sobre el procedimiento sancionatorio ambiental a la comunidad negra de la vereda de Tierra Baja para su participación en el proceso contra Aguas de Cartagena: Durante la sesión, se brindó información detallada sobre el proceso en curso contra Aguas de Cartagena y se explicó la importancia del enfoque diferencial en la participación comunitaria. Se orientó a la comunidad negra de la vereda de Tierra Baja sobre los mecanismos para hacerse parte del proceso, con el objetivo de fortalecer su capacidad de incidencia en la defensa de sus derechos ambientales.

Fecha: 17 de enero de 2025.

6. Garantizar la promoción de derechos y la mediación en el conflicto social de la comunidad de pescadores: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional asistió en función garantista para la promoción de derechos frente al conflicto generado por la comunidad de pescadores que se opone a la entrada en operación del proyecto de descargas accidentales de aguas negras en la Bahía de Cartagena, liderado por Aguas de Cartagena. Durante la jornada,

se construyó una ruta de atención a la problemática y la Personería Distrital asumió la dirección del diálogo con los pescadores, además de la mediación para la caracterización de la población afectada.

Fecha: 03 de enero de 2025.

7. Promover consensos y aplicación de responsabilidad social ambiental con pescadores artesanales afectados por descargas accidentales en la Bahía de Cartagena: Durante el encuentro, se expuso la problemática ambiental y su impacto en la actividad pesquera. Se generó un espacio de diálogo para escuchar a los afectados y se acordó avanzar en acciones concretas que garanticen la reparación del daño ambiental y la protección de los derechos de la comunidad afectada.

Fecha: 31 de enero de 2025.

8. Orientar a la comunidad afrocolombiana sobre su derecho a la consulta previa y los conceptos de debida diligencia empresarial: La Personería Distrital de Cartagena, a través de su Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional, brindó orientación a los líderes del Consejo Comunitario del corregimiento de Bayunca sobre la solicitud de resolución de procedencia de consulta previa en relación con la construcción del alcantarillado de Bayunca y Pontezuela. Se explicó el marco normativo y los conceptos de debida diligencia empresarial establecidos en la sentencia SU-123 de 2019 de la Corte Constitucional, con el fin de fortalecer la capacidad de la comunidad para exigir sus derechos en el proceso de consulta previa.

Fecha: 03 de enero de 2025.

9. Asesorar en la presentación de memorial para garantizar el derecho fundamental al agua potable ordenado por fallo de tutela: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional brindó una asesoría virtual a un miembro del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Bocachica. El propósito fue orientar en la presentación de un memorial que garantice el derecho fundamental al agua potable, el cual fue ordenado a la comunidad mediante un fallo de tutela emitido por la Corte Constitucional. Se explicaron los pasos para la correcta elaboración del memorial y las vías legales para exigir el cumplimiento del fallo en favor de la comunidad afectada.

Fecha: 24 de enero de 2025.

10. Garantizar la participación efectiva en el espacio de consulta previa: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional asistió al espacio de consulta previa con la comunidad de La Boquilla. Durante la reunión, se explicó el propósito de la consulta y se permitió la intervención de la comunidad y las autoridades presentes. Se enfocó en garantizar la participación efectiva y se definieron acuerdos y compromisos para el respeto de los derechos colectivos de la comunidad.

Fecha: 29 de enero de 2025.

11. Coordinar acciones y promover el diálogo frente a la problemática social por descargas accidentales en la Bahía de Cartagena: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional gestionó una reunión de coordinación y diálogo con organizaciones pesqueras, abordando la problemática social derivada de las descargas accidentales en la Bahía de Cartagena. Se organizó un espacio de diálogo entre los actores involucrados para buscar soluciones conjuntas y mitigar los impactos sociales y ambientales de esta situación.

Fecha: 27 de enero de 2025.

12. Promover los derechos económicos, sociales y laborales de comunidades negras en el marco de proyectos industriales con licencias de operación ambiental: La Personería Distrital de Cartagena, a través de su Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional, asistió a un espacio de atención y promoción de derechos dirigido a las comunidades negras de las islas de Barú, Tierra Bomba y Pasacaballos. Durante la jornada, se abordó la relación entre los proyectos industriales con licencias de operación ambiental y el desarrollo sostenible de estas comunidades. Se brindó información clave sobre sus derechos económicos, sociales y laborales, así como estrategias para garantizar su participación en la toma de decisiones y mitigar impactos negativos en su territorio.

Fecha: 03 de enero de 2025.

13. Asesoría miembro consejo comunitario de la vereda púa: Se expone problemática de ocupación ilegal de bienes baldíos nacionales que están dentro del área donde el consejo comunitario que esta representa reside

para tal fin la señora representante del consejo comunitario solicita apoyo, promoción y divulgación de sus derechos frente al acceso a la administración de justicia toda vez que esta requiere presentar quejas ante autoridades nacionales y distritales que le corresponda proteger los bienes baldíos de la nación. Se procede a darle la orientación en derecho y a entregarle modelos de documentos para que realice las acciones correspondientes que ella estime necesarias.

Fecha: 18 de febrero de 2025.

14. Acompañar y promover los derechos fundamentales de la comunidad negra de La Boquilla durante la manifestación, orientándoles en la presentación de acciones judiciales para desescalar las vías de hecho y exigir la no continuación de la concesión de playas del Hotel Las Américas: realizó acompañamiento a un grupo de manifestantes de la comunidad negra de La Boquilla. Durante la actividad, se promovieron sus derechos fundamentales y se orientó en la presentación de acciones judiciales con el fin de desescalar las vías de hecho. Los manifestantes exigían la no continuación de la concesión de playas del Hotel Las Américas, argumentando que afecta sus derechos colectivos y territoriales. La Personería actuó como garante de sus derechos y facilitó el diálogo con actores involucrados para promover una solución pacífica y justa a sus demandas. Se acordó continuar con el seguimiento del caso y brindar apoyo en futuras acciones judiciales que garanticen los derechos fundamentales de esta comunidad vulnerable.

Fecha: 13 de febrero de 2025.

15. Iniciar el plan piloto de la Mesa de Concertación y Creación de Acciones Afirmativas en Defensa de los Derechos de las Comunidades Pesqueras del Distrito de Cartagena, con el propósito de establecer un espacio de resolución de conflictos e inclusión social para este sector: Como resultado del encuentro, se establecieron compromisos para la elaboración de un diagnóstico de la situación actual del sector pesquero y la realización de mesas técnicas de trabajo que permitan estructurar propuestas de regulación y acciones afirmativas que garanticen el bienestar de las comunidades pesqueras.

Fecha: 18 de febrero de 2025.

16. Realizar seguimiento y verificar posibles afectaciones en el cuerpo de agua Ciénaga de Juan Polo debido al proyecto inmobiliario Serena del Mar: , se realizaron verificaciones en terreno y se recolectaron evidencias e información relevante para analizar el impacto del proyecto en el ecosistema local y en las condiciones de vida de la comunidad afectada. Posteriormente, se socializaron los hallazgos con los líderes comunitarios, destacando la importancia de continuar con el monitoreo y el diálogo con las autoridades competentes para garantizar la protección de los derechos de la comunidad.

Fecha: 4 de febrero de 2025.

17. Garantizar los derechos fundamentales de actores sociales y población vulnerable afectados por el proyecto Protección Costera en Cartagena, mediante el estudio de acción popular y seguimiento al pago de compensaciones económicas: Se analizó una acción popular que pone en riesgo el avance del proyecto y se abordó la problemática del no pago de compensaciones económicas a 600 actores de playa, incluyendo pescadores y servidores turísticos. Se discutieron posibles intervenciones para proteger los derechos de esta población vulnerable. Se anexó la acción popular a estudiar, con el fin de evaluar estrategias jurídicas y garantizar el cumplimiento de las compensaciones económicas pendientes, así como la continuidad del proyecto sin vulneración de derechos fundamentales.

Fecha: 10 de febrero de 2025.

18. Divulgar derechos y otorgar garantías a la comunidad negra de Islas del Rosario, abordando la legalidad del reglamento interno y la convivencia ciudadana: Se abordaron temas relacionados con la legalidad del reglamento interno de la comunidad negra y el acatamiento del Código de Convivencia Ciudadana, frente a las problemáticas sociales derivadas de la llegada de foráneos al territorio con título colectivo. Asimismo, se anunció la presentación de una acción de tutela por parte de la Personería Distrital de Cartagena para lograr que las autoridades del orden nacional garanticen la convivencia y tranquilidad de esta población afro, afectada por desplazamientos derivados de la llegada de nuevos residentes.

Fecha: 4 de febrero de 2025.

19. Garantizar los derechos diferenciales de la comunidad negra de La Boquilla en el marco del procedimiento constitucional de visita de verificación: se divulgó el material anexo como base para actuar en esta diligencia, garantizando la transparencia y el cumplimiento de los derechos constitucionales de la comunidad. Se explicó el procedimiento a los

asistentes y se brindó acompañamiento durante toda la diligencia, verificando el cumplimiento de las normativas aplicables y asegurando la participación activa de la comunidad. Asimismo, se acordó realizar un seguimiento continuo para garantizar la protección de sus derechos diferenciales.

Fecha: 03 de febrero de 2025.

20. Garantizar los derechos fundamentales de comunidades étnicas de La Boquilla mediante el seguimiento de acuerdos y cumplimiento de orden de desacato relacionados con la compensación de vía pública otorgada por el proyecto del viaducto Ciénaga de la Virgen: se evaluó el estado de cumplimiento de la orden judicial y se discutieron las acciones necesarias para garantizar el acceso a la vía pública. Además, se coordinaron intervenciones para proteger los derechos fundamentales de la comunidad afectada. Se acordó continuar con el seguimiento del caso para asegurar el cumplimiento efectivo de la orden de desacato y la materialización de la compensación establecida, promoviendo así la justicia y equidad para la comunidad negra de La Boquilla.

Fecha: 11 de febrero de 2025.

21. Generar un espacio de diálogo para la resolución de conflictos entre la comunidad afrodescendiente de la vereda de Membrillal y el Grupo Energía de Bogotá, con el fin de facilitar la fase final de construcción de tableros eléctricos de la subestación Membrillal 100: la comunidad manifestó sus inquietudes respecto al impacto de la obra y las condiciones en que se ha desarrollado, mientras que el Grupo Energía de Bogotá expuso las medidas implementadas para mitigar posibles afectaciones y garantizar el respeto de los derechos de la comunidad. Se lograron acercamientos para establecer compromisos de ambas partes que permitan destrabar la situación actual.

Fecha: 17 de febrero de 2025.

22. Buscar soluciones a los conflictos laborales y sociales entre empresas de transmisión de energía eléctrica del Grupo Bogotá y miembros del consejo comunitario de Membrillar, evitando el cierre de obras por protestas: se identificaron los conflictos laborales y sociales existentes, así como sus causas. Se analizaron alternativas de solución y se coordinaron intervenciones para evitar conflictos mayores, incluyendo cierres de obras por protestas. Se acordó continuar con el acompañamiento a las partes involucradas para garantizar una solución pacífica y justa de los conflictos, promoviendo el diálogo y la concertación como mecanismos fundamentales

de resolución de disputas.
Fecha: 13 de febrero de 2025.

23. Espacio de diálogo y divulgación de derechos con miembros de la comunidad de Pasacaballos quienes exigen ser vinculados laboralmente en empresas del sector: La personería delegada para la protección de las comunidades y sujetos de especial protección constitucional inicia espacio de diálogo y divulgación de derechos con miembros de la comunidad de pasacaballos que exigen vinculación laborar a través de vías de echo en distintas empresas de la zona que según sus dichos les niegan La oportunidad de laborar. Se organiza hoja de ruta para desescalar el conflicto y ayudar a presentar distintos documentos jurídicos en apoyo de los miembros de la comunidad afro de pasacaballos.
Fecha: 0e de marzo de 2025.

24. Asistencia al Seminario II Circuito Afro en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial-
Fecha: 21 de marzo de 2025.

25. CAPACITACION DE CONSULTA PREVIA COMUNIDAD DE CORREGIMIENTO DE BARU: se llevó a cabo una visita por parte de la Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional a la comunidad para la capacitación del proceso de consulta previa ubicada en la isla de Barú.
Fecha: 19 de marzo de 2025.

26. Garantizar el acceso efectivo de la comunidad afrodescendiente de Pasacaballos a la justicia disciplinaria mediante la orientación jurídica, promoción de mecanismos legales y adopción de medidas preventivas, para proteger su derecho a la participación ciudadana en las elecciones del consejo comunitario y evitar irregularidades: Se entregó a los usuarios un instructivo y modelo de queja disciplinaria con el fin de que puedan presentar sus inconformidades ante las instancias correspondientes.
Fecha: 25 de marzo de 2025.

27. “ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL DRAGADO DEL AREA DE MANIOBRAS, ATRAQUE Y CANAL DE ACCESO AL MUELLE DE OILTANKING” - PROY-01759: La personería delegada para la protección de las comunidades y sujetos de especial protección constitucional realizó

acompañamiento a la comunidad afrodescendiente de pasacaballos en espacio de consulta previa.

Fecha: 31 de marzo de 2025

28. Acuerdos Comunitarios Corregimiento de Arroyo Grande – Vereda La Europa.

Fecha: 07 de marzo de 2025.

29. Brindar apoyo en la redacción y promoción del memorial de solicitud de modulación del fallo de acción popular, garantizando que las asociaciones afectadas puedan expresar sus argumentos y proteger sus derechos frente a la reubicación del Mercado de Bazurto: Se acordó la redacción de un memorial de solicitud de modulación del fallo, donde cada asociación expondrá su posición y las afectaciones que enfrenta. Se definió una estrategia conjunta para la divulgación y promoción del documento, con el objetivo de incidir en la decisión judicial y lograr una modulación que garantice la protección de sus derechos.

Fecha: 05 de marzo de 2025.

30. ASISTENCIA INVITACIÓN A DIÁLOGO SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES AFRO EN CARTAGENA: La personería delegada para la protección de las comunidades y sujetos de especial protección constitucional asiste de acuerdo a invitación a diálogo sobre la protección de las comunidades afro en Cartagena durante el correspondiente espacio de construcción de acciones en beneficio de los pueblos afros del Distrito de Cartagena se radica la primera solicitud de visita para que intervengan en las problemáticas que se presentan en la comunidad de ORIKA Islas del Rosario. Se solicitó en el espacio coordinado con la comisión afro diálogo e interlocución entre las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras y el Gobierno nacional, para el seguimiento, la reglamentación y la aplicación efectiva de las disposiciones previstas en la Constitución Política y la Ley 70 de 1993, en el marco de su competencia.

Fecha: 12 de marzo de 2025.

31. Garantizar la activación inmediata de protocolos de atención médica para las personas en huelga de hambre frente a las instalaciones de Promigas S.A.S., en cumplimiento de los derechos fundamentales a la salud y la vida, y conforme a las disposiciones constitucionales y estándares internacionales en materia de derechos humanos: se llevó a cabo la

redacción y presentación de una solicitud formal dirigida a la empresa Promigas S.A.S. La comunicación busca la activación inmediata de protocolos de atención médica para las personas que actualmente se encuentran en huelga de hambre frente a las instalaciones de dicha empresa. La solicitud fue enviada con copia a diversas entidades, incluyendo la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación - Regional Bolívar, la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras y la Secretaría del Interior del Distrito de Cartagena - Programa de Asuntos Étnicos.

Fecha: 14 de marzo de 2025.

32. Reunión de seguimiento y control ambiental al proyecto “Construcción y Operación del Ramal REFICAR”. Expediente: LAV0057-00-2016: se plantea la necesidad de fortalecer los espacios de participación ciudadana y trabajar en mecanismos que garanticen una comunicación fluida entre la empresa, las autoridades y la comunidad. Asimismo, se resalta la importancia de establecer estrategias para una mayor inclusión laboral y social de la población afectada, con el fin de evitar conflictos y generar un ambiente de colaboración entre las partes involucradas. Se acuerda dar seguimiento a los compromisos adquiridos y programar reuniones futuras para evaluar los avances en la implementación de acciones correctivas.

Fecha: 18 de marzo de 2025.

33. HACER SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN DE LOS MANIFESTANTES EN HUELGA DE HAMBRE DEL CORREGIMIENTO DE DE BARU, RECIBIR Y REVISAR DOCUMENTACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CASO, Y ARTICULAR ACCIONES PARA BUSCAR SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA: se recibieron documentos entregados por la comunidad, los cuales serán objeto de estudio por parte de esta Personería y remitidos a congresistas, entre ellos Ana Rogelia Monsalve, con el fin de articular acciones que permitan avanzar en una solución efectiva a las problemáticas planteadas. Asimismo, se reiteró el compromiso de la Personería de hacer seguimiento a la situación y velar por la garantía de los derechos fundamentales de los manifestantes, en especial su derecho a la salud y a la protesta pacífica.

Fecha: 19 de marzo de 2025.

34. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO AGRARIO DE CLARIFICACIÓN DEL PREDIO ARROYO GRANDE: Se enfatizó la necesidad de garantizar

claridad sobre las figuras de formalización y titulación, dado que algunas comunidades no están familiarizadas con estos conceptos y requieren más información para comprender su impacto. Asimismo, resaltó la importancia de la pedagogía en este proceso y reiteró el compromiso de la Personería en el acompañamiento y protección de las comunidades y sujetos de especial protección constitucional.

Fecha: 18 de marzo de 2025.

35. REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE TRASLADO DEL CABILDO INDIGENA ZENU DE MEMBRILLAL – CAIZEM: Por parte de la Representante de la Alcaldía Distrital se informa que los recursos aportados por la Gobernación de Bolívar ya están incorporados en el presupuesto de la Alcaldía. El IGAC informa que se está en espera del contrato del perito para el tema de valorización del predio y manifiesta tan pronto este firmado por la Alcaldía y el IGAC se tendrá un término de 2 meses para ellos emitir el concepto del valor comercial del predio.

Fecha: 20 de marzo de 2025.

NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Basado en el informe presente, se notifica que, para el primer trimestre del 2025, se realizaron 35 actividades en base al lineamiento “divulgación, promoción y defensa de derechos a los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque diferencial”.

PERSONAS:

Aproximadamente 700 personas.

IMPACTO: el impacto de estas 35 actividades radica en la promoción y defensa de los derechos humanos de las comunidades negras e indígenas, empoderándolas, asegurando su inclusión y participación activa en la sociedad, y garantizando que sus derechos sean reconocidos y respetados dentro de un marco culturalmente sensible y diferenciado.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, el informe sobre las actividades de la Personería delegada en el primer trimestre de 2024 revela la realización de 35 asesorías centradas en la defensa de los derechos humanos de comunidades y sujetos de especial protección constitucional. Estas acciones son fundamentales para garantizar el acceso a la justicia y la protección de derechos, sugiriendo la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención para maximizar el impacto de futuras asesorías y asegurar una atención integral y efectiva.

5. RECOMENDACIÓN

N/D

6. ANEXOS

https://personeriacartagena-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_personeriacartagena_gov_co/EvlMdjq9QcFJpG5d9OSLzcMBI4Uf3yM-BuI-PcJLPd0rQw?e=CxWz8X



Firma del responsable del proceso

Marlon Mariano Camargo

Personería Delegada para las comunidades y sujetos de especial protección - Personería distrital de Cartagena.

FECHA: 4 de abril de 2025	HORA:	PROXIMA REUNION:

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jailyn Peñaranda Castañeda

PROCESO: Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional

OBJETIVO: Elaboración de informes de gestión del primer trimestre de 2025 de la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jailyn Peñaranda Castañeda	1047498364	Personería Distrital	Contratista
Yurani Cabrera Pianeta	32906773	Personería Distrital	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de actas del primer trimestre del año 2025
2. Elaboración de informes del primer trimestre del año 2025 de acuerdo con los objetivos especificados.

DESARROLLO

Luego de revisadas y organizadas las actas de las actividades ejecutadas por la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional en el primer trimestre del año 2025: enero, febrero y marzo, se procedió a la **elaboración** de los informes de gestión de acuerdo con los objetivos especificados en la plataforma SIGPER para el Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo:

1. Realizar charlas/ capacitaciones en la comunidad cartagenera con el fin del reconocimiento y defensa de sus derechos, en función de garantizar sus DDHH.
2. Generar recomendaciones, alertas tempranas y solicitudes a la dependencia de administración distrital ante posibles riesgos y amenazas a la comunidad.
3. Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.
4. Creación y trámite de acciones constitucionales en defensa de derechos colectivos de sujetos de especial protección constitucional de Distrito de Cartagena.
5. Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa.
6. Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor consciencia y protección de sus derechos.
7. Generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

8. Materialización de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

Los anteriores informes, fueron **cargados** a la plataforma SIGPER del Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo en el objetivo correspondiente.

Asimismo, se **elaboraron y cargaron** los informes de gestión correspondientes a los objetivos especificados en la plataforma SIGPER y asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira:

1. Asesorar veedurías yo comunidades con el fin de garantizar sus derechos colectivos y a participación ciudadana en el distrito de Cartagena (JAC, VEEDURIA, COMUNIDAD)
2. Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).
3. Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivos en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana (Tutelas, Peticiones, Acciones Populares).
4. Capacitar a la comunidad Cartagenera con el fin de desarrollar capacidades en materia de garantías y promoción de derechos (JAC, Veedurías, Comunidad en general, Empresas)

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Entrega de los 8 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo.		04 de abril de 2025
Entrega de los 4 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira.		04 de abril de 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: Jailyn Peñaranda Castañeda

CARGO: Contratista

NOMBRE: Yurani Cabrera Pianeta

CARGO: Contratista

Cartagena de Indias, D.T y C. 31 de marzo de 2025.

Señores

Personeria Distrital de Cartagena de Indias

E. S. D.

Asunto: Informe de planes de Acción- Primer trimestre de la vigencia 2025.

Cordial y respetuoso saludo,

Atendiendo la solicitud de nuestra Personera Distrital frente a los Informes de Planes de Acción para cada trimestre del año, desde la Delegada para la protección de las comunidades y sujetos de especial protección constitucional, nos permitimos remitir el presente informe teniendo en cuenta que en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de la vigencia 2025, la comunidad no demandó el servicio de acciones constitucionales encaminadas a generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

Recibimos información en el correo: dcomunidad@personeriadistrital.gov.co

Atentamente,

MARLON MARIANO YANEZ CAMARGO

Personero delegado para la Protección de las Comunidades Y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

Proyecto: Jailyn Peñaranda C.

FECHA: 4 de abril de 2025	HORA:	PROXIMA REUNION:

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jailyn Peñaranda Castañeda

PROCESO: Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional

OBJETIVO: Elaboración de informes de gestión del primer trimestre de 2025 de la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jailyn Peñaranda Castañeda	1047498364	Personería Distrital	Contratista
Yurani Cabrera Pianeta	32906773	Personería Distrital	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de actas del primer trimestre del año 2025
2. Elaboración de informes del primer trimestre del año 2025 de acuerdo con los objetivos especificados.

DESARROLLO

Luego de revisadas y organizadas las actas de las actividades ejecutadas por la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional en el primer trimestre del año 2025: enero, febrero y marzo, se procedió a la **elaboración** de los informes de gestión de acuerdo con los objetivos especificados en la plataforma SIGPER para el Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo:

1. Realizar charlas/ capacitaciones en la comunidad cartagenera con el fin del reconocimiento y defensa de sus derechos, en función de garantizar sus DDHH.
2. Generar recomendaciones, alertas tempranas y solicitudes a la dependencia de administración distrital ante posibles riesgos y amenazas a la comunidad.
3. Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.
4. Creación y trámite de acciones constitucionales en defensa de derechos colectivos de sujetos de especial protección constitucional de Distrito de Cartagena.
5. Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa.
6. Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor consciencia y protección de sus derechos.
7. Generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

8. Materialización de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

Los anteriores informes, fueron **cargados** a la plataforma SIGPER del Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo en el objetivo correspondiente.

Asimismo, se **elaboraron y cargaron** los informes de gestión correspondientes a los objetivos especificados en la plataforma SIGPER y asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira:

1. Asesorar veedurías yo comunidades con el fin de garantizar sus derechos colectivos y a participación ciudadana en el distrito de Cartagena (JAC, VEEDURIA, COMUNIDAD)
2. Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).
3. Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivos en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana (Tutelas, Peticiones, Acciones Populares).
4. Capacitar a la comunidad Cartagenera con el fin de desarrollar capacidades en materia de garantías y promoción de derechos (JAC, Veedurías, Comunidad en general, Empresas)

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Entrega de los 8 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo.		04 de abril de 2025
Entrega de los 4 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira.		04 de abril de 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: Jailyn Peñaranda Castañeda

CARGO: Contratista

NOMBRE: Yurani Cabrera Pianeta

CARGO: Contratista

Personería Distrital de Cartagena de Indias

INFORME DE PLANES DE ACCIÓN

DELEGADA ASUNTO DE COMUNIDAD Y SUJETO DE ESPECIAL PROTECCION

VIGENCIA 2025

PRIMER TRIMESTRE

Presentado Por: Marlon Yánez Camargo

Proyectado Por: Jailyn Peñaranda Castañeda

Presentado a: Personera distrital de Cartagena de indias

Fecha:

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	31	**Mes:**	03	**Año:**	2025

Referencia (tema).	Realizar jornadas de formación, promoción y defensa de derechos fundamentales y humanos a la población de sujetos de especial protección constitucional del distrito de Cartagena, como al igual, acompañar a otras entidades, de orden nacional, departamental y distrital en reuniones, procedimientos y actividades, tendientes a garantizar derechos a la población anteriormente referenciada.
Responsable del informe	**PERSONERIA DELEGADA PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN**
Proceso o subproceso	**DELEGADA COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL**
Presentado a	**SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE DEFENSA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN ……3**
2. **OBJETIVO…..……..3**
3. **CUERPO DEL INFORME…….……..3**
4. **CONCLUSIONES……....6**
5. **RECOMENDACIONES ……..……7**
6. **ANEXOS……7**

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión documenta las actividades realizadas por la Personería delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional durante el primer trimestre de 2025. Este documento se centra en el lineamiento de asesoramiento a la comunidad, analizando las estrategias implementadas para garantizar la defensa y promoción de los derechos fundamentales de los grupos en situación de vulnerabilidad.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades realizadas por la Personería delegada en el primer trimestre de 2025, enfocándose en el asesoramiento a comunidades y sujetos de especial protección constitucional, con el fin de garantizar la defensa de sus derechos y proponer mejoras en las estrategias de intervención.

3. CUERPO O NUCLEO INFORME

Durante el primer trimestre de 2025, la Personería delegada implementó diversas acciones orientadas a proporcionar asesoramiento a comunidades y sujetos de especial protección constitucional. Estas actividades incluyeron talleres informativos, atención personalizada y la promoción de derechos fundamentales, con el objetivo de empoderar a las poblaciones vulnerables.

ACTIVIDADES DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE

1. Proporcionar a los comerciantes y pescadores del Mercado de Bazurto los conocimientos y herramientas necesarios para solicitar la modulación de fallos en acciones populares, garantizando que las órdenes judiciales se adapten a la realidad social y económica de la comunidad, protegiendo sus derechos colectivos: se fomentó la participación de los asistentes, quienes expusieron sus problemáticas particulares, y se promovió el trabajo conjunto para fortalecer las solicitudes futuras. Esta actividad permitió a los participantes ampliar su conocimiento sobre derechos colectivos y las herramientas legales disponibles para su protección.
 Fecha: 26 de marzo de 2025.

2. Solicitud de Espacio Formativo sobre la Aplicación de la ley 1996 de 2019 dirigido al talento humano vinculado a la FUNDACION ALUNA: Se orienta al personal de talento humano, con el objetivo de transmitir a toda aquella persona cuidadora (madre, padre, tutor), que esté en la etapa de transición de transición de adolescente menor de edad a la mayoría de edad, se le coloca de contexto las rutas que deben accionar al momento de ser abordados por un padre de familia en cuanto a la representación legal de su hijo mayor de edad, capacitando el talento humano de la FUNDACION ALUNA a ser replicadores de la ley 1996, quienes dentro de su competencia deben tener este carácter de orientadores hacia los padres de hacer valer los derechos de estas personas adultas en condición de especial.
 Fecha: 28 de marzo de 2025.

3. La jornada “Personería Más Cerca de la Gente”, tiene como objetivo fortalecer la atención ciudadana, dinamizar procesos de prevención, promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos: se brindó atención a la ciudadanía en cuanto a sus derechos fundamentales y los diferentes mecanismos de protección disponibles. Asimismo, se ofreció orientación en materia de servicios públicos y mecanismos de participación ciudadana.
 Fecha: 14 de marzo de 2025.

4. Solicitud de Espacio Formativo sobre la Aplicación de la ley 1996 de 2019 dirigido a padres, madre y cuidadores de niñas, niños y adolescentes con discapacidad de la Fundación ALUNA: Se resaltó la importancia de que las personas con discapacidad tengan acceso a los acuerdos de apoyo y a un sistema que garantice el ejercicio pleno de su capacidad legal. Se animó a los padres, madres y cuidadores presentes a utilizar los recursos legales disponibles para asegurar que sus hijos o personas a su cargo puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad. Se explicó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
 Fecha: 11 de marzo de 2025.

5. APERTURA DEL PROCESO DE INSCRIPCION DE CIUDADANOS PARA LAS ELECCIONES DEL CONGRESO Y PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A REALIZARSE EL 8 DE MARZO Y 31 DE MAYO DEL AÑO 2026: En cumplimiento de las instrucciones recibidas por el Personero Delegado, se procedió a hacer acto de presencia en cada una de las Registradurías Auxiliares de la ciudad de Cartagena, en concordancia con lo establecido en el Decreto 2241 de 1986 y el Código Electoral Colombiano, artículo 78; la Ley Estatutaria 1475 de 2011, artículo 49; y los calendarios

electorales según Resolución N° 2581 del 5 de marzo de 2025 y Resolución N° 2580 del 5 de marzo de 2025. En dicho contexto, se realizó la apertura del proceso de inscripción de cédulas para el período electoral de Congreso y Presidencia (Primera Vuelta) 2026, conforme a los procedimientos establecidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Para tal efecto, se brindó una explicación detallada sobre el procedimiento de inscripción a través del aplicativo dispuesto en la página web oficial: https://idc.registraduria.gov.co

Fecha: 08 de marzo de 2025.

NUMERO DE ASESORIAS REALIZADAS:

Basado en el informe presente, se notifica que, para el primer trimestre del 2025, se realizaron cinco (5) asesorías con base al lineamiento “acciones y participaciones en defensa de sujetos de especial protección constitucional”.

PERSONAS ASESORADAS:

Aproximadamente 300 personas.

IMPACTO:

El impacto de estas actividades en el primer trimestre del año no solo se mide en el conocimiento adquirido, sino también en cómo este conocimiento se traduce en un entorno más seguro y respetuoso de los derechos fundamentales, contribuyendo al bienestar general de la comunidad. También podemos agregar que estas actividades contribuyen a un Fortalecimiento de la conciencia social, empoderamiento de la comunidad, mayor interacción con autoridades y organismos pertinentes.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, el informe sobre las actividades de la Personería delegada en el primer trimestre de 2025 revela la realización de cinco (5) asesorías centradas en la defensa de los derechos humanos de comunidades y sujetos de especial protección constitucional. Estas acciones son fundamentales para garantizar el acceso a la justicia y la protección de derechos, sugiriendo la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención para maximizar el impacto de futuras asesorías y asegurar una atención integral y efectiva.

5. RECOMENDACIÓN

Es recomendable que, para los siguientes trimestres, se amplíe la cobertura y la diversidad de las charlas y capacitaciones, incluyendo a más sectores de la comunidad cartagenera, especialmente en áreas rurales o menos accesibles. Además, se sugiere implementar un mecanismo de seguimiento para evaluar el impacto de estas actividades en el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, con el fin de adaptar y mejorar las futuras intervenciones. Esta recomendación buscaría fortalecer la efectividad de las acciones ya realizadas y garantizar una mayor inclusión y sostenibilidad en la promoción y defensa de los derechos humanos.

6. ANEXOS

https://personeriacartagenamy.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_personeriacartagena_gov_co/EvlMdjq9QcFJpG5d9OSLzcMBI4Uf3yMBuI-PcJLPd0rQw?e=CxWz8X



Firma del responsable del proceso

Marlon Mariano Camargo

Personería Delegada para las comunidades y sujetos de especial protección - Personería distrital de Cartagena.

Proyectó: Jailyn Peñaranda C.

FECHA: 4 de abril de 2025	HORA:	PROXIMA REUNION:

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jailyn Peñaranda Castañeda

PROCESO: Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional

OBJETIVO: Elaboración de informes de gestión del primer trimestre de 2025 de la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jailyn Peñaranda Castañeda	1047498364	Personería Distrital	Contratista
Yurani Cabrera Pianeta	32906773	Personería Distrital	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de actas del primer trimestre del año 2025
2. Elaboración de informes del primer trimestre del año 2025 de acuerdo con los objetivos especificados.

DESARROLLO

Luego de revisadas y organizadas las actas de las actividades ejecutadas por la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional en el primer trimestre del año 2025: enero, febrero y marzo, se procedió a la **elaboración** de los informes de gestión de acuerdo con los objetivos especificados en la plataforma SIGPER para el Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo:

1. Realizar charlas/ capacitaciones en la comunidad cartagenera con el fin del reconocimiento y defensa de sus derechos, en función de garantizar sus DDHH.
2. Generar recomendaciones, alertas tempranas y solicitudes a la dependencia de administración distrital ante posibles riesgos y amenazas a la comunidad.
3. Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.
4. Creación y trámite de acciones constitucionales en defensa de derechos colectivos de sujetos de especial protección constitucional de Distrito de Cartagena.
5. Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa.
6. Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor consciencia y protección de sus derechos.
7. Generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

8. Materialización de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

Los anteriores informes, fueron **cargados** a la plataforma SIGPER del Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo en el objetivo correspondiente.

Asimismo, se **elaboraron y cargaron** los informes de gestión correspondientes a los objetivos especificados en la plataforma SIGPER y asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira:

1. Asesorar veedurías yo comunidades con el fin de garantizar sus derechos colectivos y a participación ciudadana en el distrito de Cartagena (JAC, VEEDURIA, COMUNIDAD)
2. Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).
3. Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivos en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana (Tutelas, Peticiones, Acciones Populares).
4. Capacitar a la comunidad Cartagenera con el fin de desarrollar capacidades en materia de garantías y promoción de derechos (JAC, Veedurías, Comunidad en general, Empresas)

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Entrega de los 8 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo.		04 de abril de 2025
Entrega de los 4 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira.		04 de abril de 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: Jailyn Peñaranda Castañeda

CARGO: Contratista

NOMBRE: Yurani Cabrera Pianeta

CARGO: Contratista

Personería Distrital de Cartagena de Indias

INFORME DE PLANES DE ACCIÓN

DELEGADA ASUNTO DE COMUNIDAD Y SUJETO DE ESPECIAL PROTECCION

VIGENCIA 2025

PRIMER TRIMESTRE

Presentado Por: Marlon Yánez Camargo

Proyectado Por: Jailyn Peñaranda Castañeda

Presentado a: Personera distrital de Cartagena de indias

Fecha:

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	31	**Mes:**	03	**Año:**	2025

Referencia (tema).	ASESORAMIENTO INTEGRAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS A LA COMUNIDAD Y SUJETO DE ESPECIAL PROTECCION
Responsable del informe	**PERSONERIA DELEGADA PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN**
Proceso o subproceso	**DELEGADA COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL**
Presentado a	**SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE DEFENSA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN …….3**
2. **OBJETIVO…..……..3**
3. **CUERPO DEL INFORME…….…… 3 - 11**
4. **CONCLUSIONES……...12**
5. **RECOMENDACIONES ……..……12**
6. **ANEXOS……12**

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión documenta las actividades realizadas por la Personería delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional durante el primer trimestre de 2025. Este documento se centra en el lineamiento de asesoramiento a la comunidad, analizando las estrategias implementadas para garantizar la defensa y promoción de los derechos fundamentales de los grupos en situación de vulnerabilidad.

2. OBJETIVO

Evaluar las actividades realizadas por la Personería delegada en el primer trimestre de 2025, enfocándose en el asesoramiento a comunidades y sujetos de especial protección constitucional, con el fin de garantizar la defensa de sus derechos y proponer mejoras en las estrategias de intervención.

3. CUERPO O NUCLEO INFORME

Durante el primer trimestre de 2025, la Personería delegada implementó diversas acciones orientadas a proporcionar asesoramiento a comunidades y sujetos de especial protección constitucional. Estas actividades incluyeron talleres informativos, atención personalizada y la promoción de derechos fundamentales, con el objetivo de empoderar a las poblaciones vulnerables.

ACTIVIDADES DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE

ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD:

Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección.

1. Brindar atención a miembros del colectivo social que protestan contra el cobro desmedido de los avalúos catastrales en la ciudad y proporcionar información sobre las acciones preventivas en curso: Durante la jornada, se escucharon sus inquietudes y se socializaron las acciones preventivas que esta Agencia del Ministerio Público está desarrollando en torno a la problemática. Asimismo, se anexó un memorial preventivo como parte del proceso de gestión y acompañamiento a la comunidad afectada.

Fecha: 16 de enero de 2025.

2. Fortalecer la defensa y promoción de los derechos de las personas con orientación sexual diversa: Desarrolló un diálogo de articulación para apoyar los programas en defensa y promoción de los derechos de las personas con orientación sexual diversa, liderados por la corporación Caribe Afirmativo. Estos programas han sido interrumpidos por 90 días debido a la suspensión de fondos por parte del gobierno americano a través de la USAID.
 Durante la reunión, se analizó el impacto de esta interrupción y se discutieron estrategias para mitigar sus efectos. La Personería ofreció su apoyo ante esta situación y reafirmó su compromiso de continuar trabajando en pro de los derechos de esta comunidad de sujetos de especial protección constitucional.

Fecha: 31 de enero de 2025.

3. La personería delegada para la protección de las comunidades y sujetos de especial protección monitorea y busca mediar con los líderes de grupos de personas de la comunidad de pasacaballos quienes protestan por no llegar a un acuerdo en la mesa de trabajo laboral que se realizó el pasado viernes 3 de enero donde participó esta delegada de la personería que reporta la no llegada a acuerdos que organizarán un salario de interés y retributivo al esfuerzo de los miembros de estas comunidades.

Fecha: enero 7 de 2025.

4. Iniciar acciones afirmativas con la ONG AHF para garantizar la atención médica a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad frente al contagio de VIH: inició un proceso de relacionamiento con la ONG AHF con el objetivo de impulsar acciones afirmativas en favor de poblaciones vulnerables que requieren atención médica frente al contagio de VIH. Se priorizarán intervenciones dirigidas a personas privadas de la libertad, miembros de la comunidad LGTBIQ+, personas portadoras del virus de VIH que requieren atención a cargo del Estado, y población inmigrante venezolana sin permiso de residencia ni acceso a servicios médicos para el manejo de esta enfermedad de alto costo. La Personería Distrital reafirma su compromiso con la defensa efectiva de los derechos humanos de estas poblaciones.

Fecha: 20 de enero de 2025.

5. Asesoría sobre temas de salud a través de la herramienta virtual Tele Conecta: Durante la jornada, se presentó la plataforma virtual Tele Conecta como una herramienta para facilitar el acceso a asesoría en salud, especialmente en temas relacionados con enfermedades de transmisión sexual, incluyendo VIH. Se resolvieron inquietudes de la comunidad y se enfatizó en la importancia del uso de esta herramienta para garantizar el acceso a información y servicios de salud adecuados

Fecha: 17 de enero de 2025.

6. Asesoramiento sobre LEY 2297 DE 2023 (junio 28) y Ley 1996 de 2019: Se realiza asesoramiento a la usuaria María Cadena Martínez, identificada con la cedula de ciudadanía N.º 22.802.618 profesional de la salud y cuidadora de adulto mayor con enfermedad degenerativa a quien asiste y solicita divulgación de sus derechos. Se le asesoro, en la correcta forma de como acceder a realizar trámites de apoyo para persona en condición de discapacidad ante un juez de la República. Ante todo, esto se le socializa la Ley que nos habla de la problemática que asiste a la usuaria Ley 2297 de 2023(junio 28) y la Ley 1996 de 2019, que busca establecer medidas efectivas y oportunas en beneficio de la autonomía de las personas con discapacidad y los cuidadores o asistentes personales.

Fecha: 21 de enero de 2025.

7. Orientación jurídica y entrega de herramientas para conformación de veedurías ciudadanas e información para la defensa de derechos en el ámbito de la salud de personas con orientación sexual diversa: Se le brindó

asesoría al usuario Alí De Avila Majul en materia de derechos humanos y en la Ley 850 de 2003 por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas y se le entrega la documentación para la conformación de esta entre otra información para defensa de derechos humanos en el ámbito de la salud para personas con orientación sexual diversa.

Fecha: 30 de enero de 2025.

8. Asesorar en derechos fundamentales y humanos para garantizar el derecho al trabajo como padre cuidador de un menor en condición de discapacidad: El objetivo fue brindar orientación sobre el derecho al trabajo como padre cuidador, con el fin de garantizar la manutención del menor, quien se encuentra en condición de discapacidad. Se explicaron los recursos legales disponibles y las estrategias para exigir el cumplimiento de sus derechos laborales, enfocándose en la protección constitucional de los derechos de los cuidadores y personas en situación de discapacidad.

Fecha: 23 de enero de 2025.

9. Coordinar acciones jurídicas y visibilizar derechos de la población en condición de discapacidad en Bolívar y Cartagena: Realizó un diálogo de coordinación para interponer acciones jurídicas y promover la visibilidad de los derechos de la población en condición de discapacidad en el departamento de Bolívar y el Distrito de Cartagena. Se revisaron las normas incumplidas en relación con los derechos de esta población y se plantearon estrategias para garantizar su cumplimiento.

Fecha: 24 de enero de 2025.

10. Asesorar al Señor Javier Stavro Patiño de la comunidad Huellas Alberto Uribe, sobre su estado de vulnerabilidad como sujeto de especial protección constitucional y exclusión laboral después de estar vinculado a la administración por más de 16 años y ser desvinculado pese a su manifiesta situación de discapacidad.

Fecha: 21 de enero de 2025.

11. PROTECCION DEL DERECHO A LA VIDA E INTEGRUDAD FAMILIAR de sujetos de especial protección constitucional y legal: En respuesta a su problemática se la expone y entrega guía de protección individual y colectiva de la UNP, explicándole el paso a paso de la activación de la ruta de protección frente a la Unidad de Protección de Victimas, se le brinda la

alternativa de radicar denuncia penal contra persona determinada e indeterminada y solicitar protección judicial policiva, a lo cual se niegan los usuarios ya que no existe fiabilidad de parte de ellos con la policía nacional, a lo cual en respuesta a esta situación el personero delegado Dr. Yanez y el asesor jurídico José Martínez Cantillo, le brinda solución de redacción de denuncia ante la UNP a lo cual se le solicita traer para el próximo martes 04 de marzo de 2025, a las 03:00 pm todo el material probatorio que soporte la denuncia contra personas determinadas e indeterminadas, como mensajes de textos, fotos, panfletos y/o testimonios de terceros que soporten sus denuncias. Se le hace énfasis que debe existir coherencia y cohesión entre los hechos denunciados y la actividad que desarrollan ellos como líderes sociales, se agenda próxima reunión para redacción de denuncia con soporte probatorio.

Fecha: 26 febrero de 2025.

12. Se atienden a dos líderes sociales, los cuales se le expone cual es la oferta y competencia de la personería de Cartagena y sus diferentes delegadas, a lo cual se le manifiesta que la entidad competente para su solicitud es la defensoría del pueblo, ubicada en barrio torices carrera 17 # 32- 123, a su vez se le comunica que el servicio de defensoría pública es exigible ante el juez y/o fiscal que llevan el proceso penal.

Fecha: 26 de febrero de 2025.

13. Asistencia y promoción de Derechos fundamentales en cabeza de madres y padres, cuidadores de niños, niñas y adolescentes adscritos a los programas del ICBF

Fecha: 26 de febrero de 2025.

14. Atención y asesoría integral a comunidad del barrio crespo quienes se oponen a la ampliación del aeropuerto Internacional Rafael Núñez: atención a la comunidad del barrio crespo quienes se oponen a la ampliación del aeropuerto toda vez a la falta de garantía a sus de derechos colectivos al medio ambiente y al riesgo técnicamente previsible. Solicitan la presentación de acciones constitucionales en su apoyo con miras a que se les garantice derechos fundamentales.

Fecha: 3 de marzo de 2025.

15. Acompañar y asesorar a los vendedores de playa afectados por el Proyecto de Protección Costera en el proceso de diligenciamiento de los formularios de compensación, garantizando que sus derechos sean protegidos y que

las solicitudes reflejen de manera precisa sus afectaciones. PLAYA 1. El objetivo principal del encuentro fue el diligenciamiento de los formularios de solicitud de compensaciones para los vendedores de playa impactados por las obras del proyecto. Durante la jornada, la Personería brindó asesoría técnica y jurídica para garantizar que la información consignada en los formularios reflejara adecuadamente las afectaciones sufridas y los derechos de los solicitantes.

Fecha: 26 de marzo de 2025.

16. Brindar asesoría técnica y jurídica a los actores de playa del sector 1 afectados por el Proyecto de Protección Costera, garantizando el adecuado diligenciamiento de formularios de compensación y apoyando a las personas excluidas del censo oficial en la defensa de sus derechos: se continuó con el diligenciamiento de los formularios de solicitud de compensaciones, brindando asesoría técnica y jurídica a los vendedores de playa que han sufrido afectaciones a raíz del proyecto.

Fecha: 28 de marzo de 2025.

17. ACTA DE ASESORAMIENTO Y ELABORACION DE MINUTA DE DESACATO DE FALLO DE TUTELA: El señor Marco Vinicio Ortiz Martínez manifiesta que presentó una acción de tutela, la cual fue fallada a su favor. En el fallo, se ordenó a la empresa VIMARCO LTDA INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA responder de manera clara, veraz y contundente a las peticiones presentadas por el accionante en un plazo máximo de 48. Se brindo asesoría legal al usuario sobre los pasos a seguir ante el incumplimiento del fallo de tutela. Se le explicó el mecanismo de desacato, que permite solicitar al juez que imponga sanciones a la entidad renuente por no cumplir con la orden. Se le procedió a la elaboración de la minuta para la solicitud de desacato, con el fin de que el juez competente exija el cumplimiento inmediato de la orden y tome las medidas sancionatorias correspondientes.

Fecha: 25 de marzo de 2025.

18. Reunión con el consejo de padre de la fundación ALUNA y fundación el rosario para tratar problemática relacionaos con los niños y adolescentes con discapacidad pertenecientes al programa del ICBF: Los padres presentes manifestaron su preocupación por la falta de garantías del Estado con relación a la atención que reciben sus hijos en el programa del ICBF. Señalaron que desde hace más de dos meses no se ha contratado personal adecuado para la atención de los niños y adolescentes con discapacidad, lo

que ha generado un gran malestar, ya que muchos padres deben continuar trabajando y no tienen el apoyo necesario para cuidar a sus hijos en casa. El personero propuso que los padres reúnan pruebas documentales sobre el incumplimiento del Estado con respecto a los programas del ICBF, para posteriormente presentar estas pruebas en un control político y tomar acciones constitucionales que obliguen al Estado a cumplir con sus obligaciones. Además, sugirió que se haga un censo de las madres cuidadoras que cuenten con tutelas no cumplidas y desacato, para reforzar la demanda de cumplimiento de los derechos de los menores.

Fecha: 7 de marzo de 2025.

19. ASESORIA JURIDICA A MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL CORREGIMIENTO DE PASACABALLO: en el año 2013 se protocolizaron unos acuerdos con la empresa LINDECON S.A. del Proyecto Ramal Reficar el cual solicitan que sean ajustado a las necesidades actuales de los habitantes de pasacaballos. En virtud de lo anterior radicaron ante la empresa LINDECON S.A, un derecho de petición el cual a la fecha no ha sido respondido, igualmente manifiestan que el día de hoy le llego una invitación de parte de dicha empresa para una mesa de trabajo convocada para el día 11 de marzo a las 9:00AM en sus instalaciones.

Fecha: 06 de marzo de 2025.

20. Asesoría brindada a la señora CRISTINA OROZCO YANCES, sobre el procedimiento para ser designada tutora de su hijo mayor de edad con discapacidad: solicita información sobre los requisitos, procedimientos para poder convertirse en la tutora de su hijo, quien es mayor de edad y presenta una discapacidad. La señora desea que este proceso le otorgue la capacidad para gestionar los asuntos legales, administrativos y médicos de su hijo, dado que, debido a su condición, este no puede representarse a sí mismo adecuadamente. se le aclararon las Requisitos previos, Procedimiento legal, Obligaciones y responsabilidades que implican la aceptación de este cargo. La señora quedó debidamente informada y se comprometió a seguir los pasos legales necesarios para formalizar su solicitud ante el juez competente.

Fecha: 19 de marzo de 2025.

21. Asesoría sobre acción popular: la señora ANA LUISA ROMERO HERRERA, quien manifiesta que presentó una acción popular, con el fin de la pavimentación de la calle en el barrio La Candelaria, sector Omaira Sánchez, carrera 40 A, el juzgado le hizo solicitud de las pruebas, la señora romero nos pide que la ayudemos. Se le brindó asistencia en la redacción

de la respuesta teniendo en cuenta los principios de la acción popular; se le ayudo en la organización de las pruebas pertinentes, la señora Romero procedió a respuesta formal y presentación de la documentación necesaria dicha acción.

Fecha: 19 de marzo de 2025.

22. Brindar acompañamiento y apoyo integral en la segunda jornada de diligenciamiento de formularios de compensación, asegurando que los derechos de los vendedores de playa sean respetados y que el proceso cumpla con los estándares establecidos: se continuó con el diligenciamiento de los formularios de solicitud de compensaciones, brindando asesoría técnica y jurídica a los vendedores de playa afectados. Se garantizaron condiciones para que las solicitudes fueran elaboradas de manera adecuada y reflejaran las afectaciones sufridas. Durante el desarrollo de la jornada, se identificaron nuevamente situaciones que afectan el proceso, como la ausencia de algunas personas en el censo oficial de 2020, inconsistencias en los datos y problemas de organización por parte de la entidad responsable. Además, se reiteraron las dificultades con formularios ilegibles.

Fecha: 20 de marzo de 2025.

23. Acompañar y asesorar a los vendedores de playa afectados por el Proyecto de Protección Costera en el proceso de diligenciamiento de los formularios de compensación, garantizando que sus derechos sean protegidos y que las solicitudes reflejen de manera precisa sus afectaciones: El objetivo principal del encuentro fue el diligenciamiento de los formularios de solicitud de compensaciones para los vendedores de playa impactados por las obras del proyecto. Durante la jornada, la Personería brindó asesoría técnica y jurídica para garantizar que la información consignada en los formularios reflejara adecuadamente las afectaciones sufridas y los derechos de los solicitantes.

Fecha: 19 de marzo de 2025.

24. ASESORAMIENTO A LA SEÑORA LIDIS ROCHA RODRIGUEZ, SOBRE TEMA DE POSECION DE TERRENO DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR: se dejó constancia de que en el inmueble de propiedad de la Gobernación de Bolívar se encuentra una estructura educativa que ha funcionado por más de 50 años. A la fecha, no se ha recibido requerimiento

alguno ni oposición por parte de la Gobernación de Bolívar respecto al uso del inmueble. Históricamente, la posesión del mismo estuvo en cabeza de la comunidad de las Hermanas Franciscanas, quienes, al cesar sus actividades, dejaron de ejercer cualquier derecho de posesión sobre el predio.

Fecha: 20 de marzo de 2025.

25. Brindar acompañamiento y apoyo integral en la segunda jornada de diligenciamiento de formularios de compensación, asegurando que los derechos de los vendedores de playa sean respetados y que el proceso cumpla con los estándares establecidos: participaron 157 actores de playa. Se continuó con el diligenciamiento de los formularios de solicitud de compensaciones, brindando asesoría técnica y jurídica a los vendedores de playa afectados. Se garantizaron condiciones para que las solicitudes fueran elaboradas de manera adecuada y reflejaran las afectaciones sufridas.

Fecha: 21 de marzo de 2025.

NUMERO DE ASESORIAS REALIZADAS:

Basado en el informe presente, se notifica que, para el primer trimestre del 2025, se realizaron veinticinco (25) asesorías con base al lineamiento “asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujeto de especial protección”

PERSONAS ASESORADAS:

Aproximadamente 800 personas.

IMPACTO: En resumen, el impacto de las veinticinco asesorías realizadas refleja un avance significativo en la protección y promoción de los derechos humanos, tanto a nivel individual como comunitario, y refuerza el compromiso institucional con la defensa de los derechos de las personas más vulnerables.

4. CONCLUSIONES

En conclusión, el informe sobre las actividades de la Personería delegada en el primer trimestre de 2025 revela la realización de veinticinco (25) asesorías centradas en la defensa de los derechos humanos de comunidades y sujetos de especial protección constitucional. Estas acciones son fundamentales para garantizar el acceso a la justicia y la protección de derechos, sugiriendo la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención para maximizar el impacto de futuras asesorías y asegurar una atención integral y efectiva.

5. RECOMENDACIÓN

N/D

6. ANEXOS

https://personeriacartagena-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_personeriacartagena_gov_co/EvlMdjg9QcFJpG5d9OSLzcMBI4Uf3yM-BuI-PcJLPd0rQw?e=CxWz8X



Firma del responsable del proceso

Marlon Mariano Camargo

Personería Delegada para las comunidades y sujetos de especial protección - Personería distrital de Cartagena.

FECHA: 4 de abril de 2025	HORA:	PROXIMA REUNION:

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jailyn Peñaranda Castañeda

PROCESO: Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional

OBJETIVO: Elaboración de informes de gestión del primer trimestre de 2025 de la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jailyn Peñaranda Castañeda	1047498364	Personería Distrital	Contratista
Yurani Cabrera Pianeta	32906773	Personería Distrital	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de actas del primer trimestre del año 2025
2. Elaboración de informes del primer trimestre del año 2025 de acuerdo con los objetivos especificados.

DESARROLLO

Luego de revisadas y organizadas las actas de las actividades ejecutadas por la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional en el primer trimestre del año 2025: enero, febrero y marzo, se procedió a la **elaboración** de los informes de gestión de acuerdo con los objetivos especificados en la plataforma SIGPER para el Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo:

1. Realizar charlas/ capacitaciones en la comunidad cartagenera con el fin del reconocimiento y defensa de sus derechos, en función de garantizar sus DDHH.
2. Generar recomendaciones, alertas tempranas y solicitudes a la dependencia de administración distrital ante posibles riesgos y amenazas a la comunidad.
3. Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.
4. Creación y trámite de acciones constitucionales en defensa de derechos colectivos de sujetos de especial protección constitucional de Distrito de Cartagena.
5. Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa.
6. Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor consciencia y protección de sus derechos.
7. Generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

8. Materialización de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

Los anteriores informes, fueron **cargados** a la plataforma SIGPER del Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo en el objetivo correspondiente.

Asimismo, se **elaboraron y cargaron** los informes de gestión correspondientes a los objetivos especificados en la plataforma SIGPER y asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira:

1. Asesorar veedurías yo comunidades con el fin de garantizar sus derechos colectivos y a participación ciudadana en el distrito de Cartagena (JAC, VEEDURIA, COMUNIDAD)
2. Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).
3. Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivos en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana (Tutelas, Peticiones, Acciones Populares).
4. Capacitar a la comunidad Cartagenera con el fin de desarrollar capacidades en materia de garantías y promoción de derechos (JAC, Veedurías, Comunidad en general, Empresas)

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Entrega de los 8 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo.		04 de abril de 2025
Entrega de los 4 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira.		04 de abril de 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: Jailyn Peñaranda Castañeda

CARGO: Contratista

NOMBRE: Yurani Cabrera Pianeta

CARGO: Contratista

Personería Distrital de Cartagena de Indias

INFORME DE PLANES DE ACCIÓN

DELEGADA ASUNTO DE COMUNIDAD Y SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN

VIGENCIA 2025

PRIMER TRIMESTRE

Presentado Por: MARLON MARIANO YANEZ CAMARGO

Proyectado Por: JAILIN PEÑARANDA CASTAÑEDA

Presentado a: PERSONERA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	31	**Mes:**	03	**Año:**	2025

Referencia (tema). **CREACIÓN Y TRÁMITE DE ACCIONES CONSTITUCIONALES EN DEFENSA DE DERECHOS COLECTIVOS DE SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN DEL DISTRITO DE CARTAGENA.**

Responsable del informe **PERSONERIA DELEGADA PARA LAS COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL.**

Proceso o subproceso **DELEGADA COMUNIDADES Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL**

Presentado a **SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE DEFENSA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCION** **4**
2. **OBJETIVO** **4**
3. **CUERPO DEL INFORME** **4**
4. **CONCLUSIONES** 10
5. **RECOMENDACIONES** **11**
6. **ANEXOS** **11**
7.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión documenta las actividades realizadas por la Personería delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional durante el primer trimestre de 2025. Este documento se centra en las acciones propias de la labor misional de promocionar y asesorar a las comunidades, para así garantizar la defensa y promoción de los derechos fundamentales de los grupos en situación de vulnerabilidad y sujetos de especial protección constitucional.

2. OBJETIVO

Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivas en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana.

3. CUERPO O NUCLEO INFORME

ACCIONES EN DEFENSA DE DERECHOS:

1. Verificar el cumplimiento del fallo de tutela relacionado con la construcción de los muros de cerramiento de la Institución Educativa Nuevo Bosque. Durante la visita, se inspeccionó el estado actual de las obras y se evaluó el cumplimiento de la orden judicial. Se registraron hallazgos que serán reportados a las autoridades competentes para garantizar la protección de los derechos de la comunidad educativa.

Fecha: 14 de enero de 2025.

2. Garantizar el cumplimiento del fallo de tutela mediante asistencia y coordinación efectiva: Se verificaron los avances en la implementación de las medidas ordenadas y se coordinó con las partes involucradas para asegurar su efectiva ejecución. Se definieron acciones de seguimiento para garantizar el respeto de los derechos fundamentales afectados.

Fecha: 28 de enero de 2025.

3. Dar cumplimiento a lo ordenado en el punto quinto de la providencia judicial emitida dentro del proceso de tutela radicado bajo el n.º 13001310901020250001400, garantizando la publicación y divulgación de la existencia de la acción de tutela a la comunidad del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la Unidad Comunera de Gobierno Rural de Islas del Rosario – Caserío Orika, así como a todas aquellas personas indeterminadas que consideren tener derecho a comparecer en el trámite. se procedió a fijar el aviso correspondiente en lugares estratégicos y de acceso al público, a saber:

 • Inspección de Policía, en lo que anteriormente era la Cooperativa de Pescadores.

 • Museo sede de la junta del Consejo Comunitario.

 • Gaceta pública ubicada en el muelle de la comunidad.

 Adicionalmente, se realizó la divulgación de la información en la sede de la estación de Policía del caserío, entregando copias de la misma al intendente Jorge Luna, con el propósito de ampliar el alcance de la notificación a la comunidad.

Fecha: 25 de febrero de 2025.

4. Seguimiento y presentación de informe de cumplimiento de fallo de acción popular en el proceso radicado bajo el N.º 13001-33-33-013-2010-00122-00, con el fin de verificar las condiciones de reubicación de las familias afectadas y posibles vulneraciones a sus derechos fundamentales: se realizó visita técnica en el sitio materia del fallo de acción popular, donde se entrevistó a las personas afectadas por la medida de reubicación. Se remitirá informe al Juzgado Décimo Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena para su consideración.

Fecha: 10 de febrero de 2025.

5. La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional procedió a elaborar y enviar la respuesta oficial

al Juzgado, en la que se expusieron las consideraciones sobre la acción de tutela en referencia. En la respuesta, se destacó la temporalidad del escrito, la identificación de problemáticas sociales relacionadas con la presunta vulneración de derechos fundamentales al debido proceso y la participación en las elecciones internas del consejo comunitario de comunidades negras de la vereda de Puerto Rey.

Fecha: 17 de febrero de 2025.

6. Realizar seguimiento al incidente de desacato en mención y verificar el cumplimiento de lo ordenado en el fallo del Juzgado Décimo Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena. procede a realizar seguimiento del incidente de desacato en mención, donde se establece en su orden sexta que, dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del auto, se debe informar al juzgado sobre el cumplimiento total o parcial de lo señalado en el numeral 4 del mismo. Para este fin, se procederá a realizar nuevamente una verificación de cumplimiento respecto a lo ordenado en el fallo del Juzgado Décimo Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena, a fin de remitir el informe correspondiente dentro del término establecido.

Fecha: 17 de febrero de 2025.

7. Orientar y promover los derechos fundamentales de la señora Agustina Carmona de Manrique en relación con la presunta vulneración de sus derechos a elegir y ser elegida en la asamblea de elección de la junta interina del consejo comunitario de la vereda de Puerto Rey.

Fecha: 12 de febrero de 2025.

8. Proceder con la instauración de una acción de tutela como mecanismo transitorio para la protección de los derechos constitucionales de las comunidades negras del Distrito de Cartagena, garantizando la salvaguarda de sus derechos fundamentales: . Se manifestó que el crecimiento acelerado de la población y la llegada de personas ajenas a la comunidad han generado conflictos en la convivencia, afectaciones ambientales y dificultades en el ejercicio de los derechos fundamentales a la circulación, el trabajo, la vida, la diversidad étnica y cultural, el medio ambiente y la dignidad. En respuesta a la vulneración de derechos constitucionales de las comunidades negras del Distrito de Cartagena, la Personería delegada llevó a cabo la elaboración de una acción de tutela.

Fecha: 19 de febrero de 2025.

9. Garantizar los derechos colectivos de la comunidad del barrio 20 de Julio mediante la presentación de una acción popular en defensa del uso del espacio público, salubridad, salud y prevención de riesgos técnicamente previsibles: se definieron las acciones a seguir para garantizar la protección de los derechos colectivos, promoviendo la justicia social y el bienestar de los habitantes del barrio 20 de Julio. Se acordó continuar con el seguimiento del caso y proceder con la acción popular en defensa de los derechos fundamentales de esta comunidad vulnerable.

Fecha: 14 de febrero de 2025.

10. Verificar el cumplimiento del fallo de acción popular 13001 33 33 013 2010 00122 00 que ordena el desalojo de 5 viviendas en zona de riesgo por pérdida de estabilidad de muro de contención: se inspeccionaron las viviendas afectadas y se verificó el cumplimiento de las órdenes judiciales emitidas en el fallo. Se recogió evidencia fotográfica y testimonios de los residentes, documentando las condiciones actuales del área en riesgo. Al finalizar la inspección, se socializaron los hallazgos con la comunidad y se dialogó con las autoridades competentes para garantizar la seguridad y la efectiva ejecución de las medidas ordenadas por el fallo judicial.

Fecha: 5 de febrero de 2025.

11. Asesoría para presentar solicitud de insistencia de revisión de fallo de tutela en acciones constitucionales: la sra. Isabel Miranda Díaz manifiesta ser persona en condición de discapacidad y perteneciente a la asociación ASODISUBOL, quien tenía contrato en la Alcaldía Distrital por más de 13 años y fue desvinculada de la entidad sin explicación alguna. Desde la Delegada se revisará el fallo de tutela y se elaborará solicitud para ser radicada ante la defensoría del pueblo.

Fecha: 03 de marzo de 2025.

12. Socializar con la comunidad el informe de la Secretaría de Educación Distrital (SED) sobre el cumplimiento del fallo de tutela, evaluar su ejecución y definir acciones para garantizar la solución total de las problemáticas persistentes: la Personería formuló una serie de recomendaciones y estableció compromisos para garantizar el cumplimiento total de la tutela. Entre las acciones acordadas se destacan la redacción y presentación de un incidente de desacato contra la SED, así como la elaboración y envío de requerimientos a las entidades competentes, con el fin de exigir soluciones efectivas a las problemáticas identificadas.

Fecha: 06 de marzo de 2025.

13. INICIO DE RUTA DE ACCIONES JUDICIALES DE INDOLE CONSTITUCIONAL: inicia ruta de acciones judiciales de índole constitucional en procura de salvaguardar derechos colectivos de los distintos grupos sociales asentados en la vereda de Membrillal quienes padecen a la fecha problemáticas de índole ambiental, gestión del riesgo entre otros problemas que afectan la calidad de vida de estos sujetos de especial protección constitucional.

Fecha: 5 de marzo de 2025.

14. Seguimiento a proyecto doble calzada- Tierra Baja: realizó visita en la comunidad Tierra baja para iniciar acciones preventivas para garantizar el derecho al espacio público y la libre movilidad de las personas en las comunidades negras de Tierra Baja, Puerto Rey, Zapatero, La Boquilla y Puerto Bello, estas acciones buscan reducir los riesgos asociados a la falta de infraestructura adecuada, como la ausencia de andenes, la insuficiente iluminación y el alto flujo de tránsito vehicular, especialmente derivado de la Terminal de Transporte construida sin considerar las necesidades de movilidad segura de los habitantes. La Personería Delegada solicitará formalmente a la Alcaldía Mayor de Cartagena y a las Secretarías competentes que presenten un informe detallado sobre las obras y acciones planeadas para garantizar la movilidad segura en las comunidades afectadas.

Fecha: 10 de marzo de 2025.

15. La Personería Delegada solicitará formalmente a la Alcaldía Mayor de Cartagena y a las Secretarías competentes que presenten un informe detallado sobre las obras y acciones planeadas para garantizar la movilidad segura en las comunidades afectadas: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional presentará impugnación contra el fallo de tutela proferido por el Juzgado Décimo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento. En dicho fallo, se declaró improcedente la acción de tutela interpuesta en favor de la comunidad negra del Caserío Orika, desconociendo la urgencia de medidas para garantizar sus derechos fundamentales. La impugnación busca revocar la decisión y obtener un pronunciamiento favorable que proteja efectivamente a la comunidad.

Fecha: 12 de marzo de 2025.

16. Garantizar la promoción de derechos y la mediación en el conflicto social de la comunidad de pescadores: La Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional asistió en función garantista para la promoción de derechos frente al conflicto generado por la comunidad de pescadores que se opone a la entrada en operación del proyecto de descargas accidentales de aguas negras en la Bahía de Cartagena, liderado por Aguas de Cartagena. Se construyó una ruta de atención a la problemática y la Personería Distrital asumió la dirección del diálogo con los pescadores, además de la mediación para la caracterización de la población afectada.

Fecha: 3 de enero de 2025.

17. Divulgar y socializar el contenido del fallo de acción de tutela en favor de las comunidades étnicas de las Islas del Rosario, garantizando su comprensión, apropiación y ejecución efectiva en el marco de las acciones afirmativas de protección de derechos: Se llevó a cabo el día 17 de marzo de 2025 una visita de socialización y divulgación del referido fallo en las Islas del Rosario. Esta actividad se enmarca dentro de las acciones afirmativas dirigidas a garantizar la protección de los derechos de las comunidades étnicas, asegurando el acceso a la información y la implementación efectiva de las órdenes impartidas en el fallo judicial.

Fecha: 17 de marzo de 2025.

18. PROYECCION DE CONTESTACION DE ACCION CONSTITUCIONAL DEL SEÑOR WALTER BATISTA OSPINO: Se proyecta contestación de acción de tutela del señor WALTER BATISTA OSPINO, actuando en su calidad de representante legal de la ASOCIACION DE PESCADORES DE ZAPATERO – ASOPEZ Y OTROS en contra de Aguas de Cartagena en la cual fue vinculada la Personería Distrital de Cartagena, la cual se tramita en el JUEZ DECIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS, bajo el radicado 13001-4088-010-2025-00094-00.

Fecha: 28 de marzo de 2025.

19. GARANTIZAR LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD DE CHAMBACU: se realiza la atención virtual por cuenta de la personería delgada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional, a representante de actores sociales y miembros de la comunidad a ser desalojada por orden policiva del predio de uso público bien fiscal Chambacu. Se le informa de la normatividad aplicable a ese tipo de diligencia y se procede a entregar información para dar por cumplido nuestra misión de divulgar derechos y promocionar los mismos.

Fecha: 27 de marzo de 2025.

NUMERO DE ASESORIAS REALIZADAS:

Basado en el informe presente, se notifica que, para el primer trimestre del 2025, se realizaron diecinueve (19) asesorías con base al lineamiento “asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujeto de especial protección”

PERSONAS ASESORADAS:

Aproximadamente 100 personas.

IMPACTO:

1. CONCLUSIONES

En conclusión, el informe sobre las actividades de la Personería delegada en el primer trimestre de 2025 revela la realización de diecinueve (19) acciones encaminadas a la defensa de derechos humanos con comunidades y sujetos de especial protección constitucional. Estas acciones son fundamentales para garantizar el acceso a la justicia y la protección de derechos, sugiriendo la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención para maximizar el impacto de futuras asesorías y asegurar una atención integral y efectiva.

2. RECOMENDACIÓN

N/D

3. ANEXOS

https://personeriacartagena-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_personeriacartagena_gov_co/EvlMdjq9QcFJpG5d9OSLzcMBI4Uf3yM-BuI-PcJLPd0rQw?e=CxWz8X



Firma del responsable del proceso
Marlon Mariano Camargo
Personería Delegada para las comunidades y sujetos de especial protección - Personería distrital de Cartagena.

FECHA: 4 de abril de 2025	HORA:	PROXIMA REUNION:

LUGAR: Personería Distrital de Cartagena de Indias.

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: Jailyn Peñaranda Castañeda

PROCESO: Personería delegada para las comunidades y sujetos de especial protección constitucional

OBJETIVO: Elaboración de informes de gestión del primer trimestre de 2025 de la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
Jailyn Peñaranda Castañeda	1047498364	Personería Distrital	Contratista
Yurani Cabrera Pianeta	32906773	Personería Distrital	Contratista

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión de actas del primer trimestre del año 2025
2. Elaboración de informes del primer trimestre del año 2025 de acuerdo con los objetivos especificados.

DESARROLLO

Luego de revisadas y organizadas las actas de las actividades ejecutadas por la Personería Delegada para Asuntos de Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional en el primer trimestre del año 2025: enero, febrero y marzo, se procedió a la **elaboración** de los informes de gestión de acuerdo con los objetivos especificados en la plataforma SIGPER para el Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo:

1. Realizar charlas/ capacitaciones en la comunidad cartagenera con el fin del reconocimiento y defensa de sus derechos, en función de garantizar sus DDHH.
2. Generar recomendaciones, alertas tempranas y solicitudes a la dependencia de administración distrital ante posibles riesgos y amenazas a la comunidad.
3. Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección constitucional.
4. Creación y trámite de acciones constitucionales en defensa de derechos colectivos de sujetos de especial protección constitucional de Distrito de Cartagena.
5. Velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa.
6. Organizar jornadas de formación en derechos humanos y diversidad sexual para funcionarios y la comunidad, así como también organizar jornadas para sujetos especiales de protección constitucional, con el fin de garantizar una mayor consciencia y protección de sus derechos.
7. Generar encuentros zonales con comunidades conformadas por sujetos de especial protección constitucional para divulgar y proteger sus derechos.

8. Materialización de la divulgación, promoción y defensa efectiva de los derechos fundamentales en los consejos comunitarios de comunidades negras y parcialidades indígenas, respetando su enfoque étnico diferencial.

Los anteriores informes, fueron **cargados** a la plataforma SIGPER del Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo en el objetivo correspondiente.

Asimismo, se **elaboraron y cargaron** los informes de gestión correspondientes a los objetivos especificados en la plataforma SIGPER y asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira:

1. Asesorar veedurías yo comunidades con el fin de garantizar sus derechos colectivos y a participación ciudadana en el distrito de Cartagena (JAC, VEEDURIA, COMUNIDAD)
2. Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).
3. Promover la prestación de acciones constitucionales y colectivos en defensa de los derechos fundamentales, establecidos en la ley estatutaria del derecho a la participación ciudadana (Tutelas, Peticiones, Acciones Populares).
4. Capacitar a la comunidad Cartagenera con el fin de desarrollar capacidades en materia de garantías y promoción de derechos (JAC, Veedurías, Comunidad en general, Empresas)

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Entrega de los 8 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Marlon Yanez Camargo.		04 de abril de 2025
Entrega de los 4 informes de gestión del primer trimestre de 2025 asignados al Personero Delegado, Dr. Saulo Ospino Pereira.		04 de abril de 2025

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE: Jailyn Peñaranda Castañeda

CARGO: Contratista

NOMBRE: Yurani Cabrera Pianeta

CARGO: Contratista

Cartagena de Indias, D.T y C. 31 de marzo de 2025.

Señores

Personería Distrital de Cartagena de Indias
E. S. D.

Asunto: Informe de planes de Acción- Primer trimestre de la vigencia 2025.

Cordial y respetuoso saludo,

Atendiendo la solicitud de nuestra Personera Distrital frente a los Informes de Planes de Acción para cada trimestre del año, desde la Delegada para la protección de las comunidades y sujetos de especial protección constitucional, nos permitimos remitir el presente informe teniendo en cuenta que en el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de la vigencia 2025, la comunidad no demandó el servicio de acciones constitucionales encaminadas a velar por el cumplimiento de los principios rectores de la contratación administrativa, al igual, revisar el cumplimiento de las condiciones pactadas de las obras contratadas, servicios prestados o bienes suministrados al Distrito y solicitar a los secretarios del despacho, directores de institutos, unidades administrativas y demás funcionarios del Distrito de Cartagena que rindan informe sobre el manejo, ejecución del presupuesto en las dependencias que manejen recursos para los sujetos de especial protección constitucional.
Recibimos información en el correo: dcomunidad@personeriadistrital.gov.co

Atentamente,



MARLON MARIANO YANEZ CAMARGO
Personero delegado para la Protección de las Comunidades Y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

Proyectó: Jailyn Peñaranda C.

FECHA: 09/04/2025	**HORA: 9:30 AM**	**PROXIMA REUNION:**

LUGAR: PERSONERIA DISTRITAL

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: JERSSON DAVID SERRANO NIEBLES

PROCESO: Personería Delegada para asuntos de Comunidad y Sujetos de Especial Protección Constitucional

OBJETIVO #2 Plan de Acción: Servir de enlace entre la comunidad, la administración distrital y las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios (Mesa de Trabajo, Visitas, Acompañamiento).

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
SAULO ENRIQUE OSPINO	73141981	PERSONERIA	DELEGADO
CESAR TORRES	73082719	PERSONERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
ROSABEL VALENCIA	1143330481	PERSONERIA	DELEGADO
JERSSON SERRANO NIEBLES	1143360703	PERSONERIA	CONTRATISTA
JAILIN PEÑARANDA CASTAÑEDA	1047498364	PERSONERIA	CONTRATISTA

ORDEN DEL DÍA

1. **SALUDO INICIAL**
2. **PRESENTACION DE LAS PARTES**
3. **INICIO DE NEGOCIACIONES Y CREACION DE 4 MESAS DE TRABAJO, CON LOS DISTINTOS CONJUNTOS CONVOCADOS, PARA DEFINIR CARTERA DE COBRO Y DEUDAS CON AFINIA**

DESARROLLO

Comienza la reunion hablando Diego Martín, Asesor Jurídico de Afinia, diciendo que Afinia asumió la comercialización del servicio de energía eléctrica tras la salida de Electricaribe. Se han adelantado múltiples inversiones en el departamento de Bolívar, dentro de un plan que busca modernizar la infraestructura eléctrica, pero también ha conllevado un incremento en la tarifa, pasando de $500 a $1.000 por kilovatio.

Luego intervino la gestora de cartera de Afinia, diciendo que la empresa tiene Programas destacados:
- Flexi 0: exclusivo para usuarios residenciales (no aplica para tarifa comercial).
- Chatbot para acuerdos de pago: permite establecer acuerdos sin intereses ni mora.
- Energía prepagada: facilita el acceso al servicio promoviendo el buen comportamiento de pago.

Para que los usuarios puedan acordar y ponerse al dia con sus pagos.

Menciono ademas, la Cartera total de Afinia: $4 billones de pesos, de los cuales $2 billones corresponden al departamento de Bolívar.

Posterior a esto, se escucha la intervencion de los Delegados de la personeria, los cuales proponen una mesa de trabajo con cada una de los conjuntos presentes, por lo que se procede a dividir la seccion en 4 mesas de trabajo:

Torres de Madeira

Hora de reunión: 10:00 a.m. – 10:30 a.m.

- Se realizaron mesas de trabajo con Afinia.
- Se firmó un acuerdo de pago por $20 millones.
- Se efectuó un balance de consumo y análisis de deuda.
- Se realizó un estudio de carga del conjunto.
- Deuda total: $62 millones.
- Las zonas comunes representan un consumo de $23 millones.

Propuesta de Afinia: Se descuenta al medidor “padre” el valor del consumo de zonas comunes, pero el valor se traslada a la administración del conjunto.

Propuesta: Mesa de trabajo individual con Plaza Caribe

Se propone establecer una mesa de trabajo específica con el conjunto Plaza Caribe, para revisar:

- Consumo histórico.
- Posibles irregularidades en el cobro.
- Definir esquema de acuerdo de pago.

Alameda Jardín

Hora de reunión: 12:00 p.m. – 12:30 p.m.

Cuenta con medidores individuales por unidad residencial, no presenta inconvenientes con el medidor “padre”.

- Problemas de acceso para lectura física.
- Deuda actual: $43 millones correspondientes a 3 meses de facturación.
- Propuesta del conjunto: Abonar $15 millones el día de hoy como muestra de voluntad de pago.
- **Compromiso: La administración enviará correo formal autorizando el ingreso del personal técnico**.

San Sebastián

Hora de reunión: 11:00 a.m. – 11:30 a.m.

- Doble cobro por medidores individuales y medidor totalizador.
- Tres copropiedades distintas (San Sebastián 1, 2 y 3), cada una con su NIC.
- San Sebastián 1 y 2 tienen medidores de áreas comunes individuales.
- Existe un único NIC para el área común.
- No se permite el ingreso del personal de Afinia.
- **Compromiso: Permitir ingreso a técnicos de Afinia para revisión técnica.**

Monte Sion

Instalación de equipo de medición con la empresa Costru Civil.

- Inicialmente no se generaron facturas.
- Medidor se encuentra en 0, pero registró lectura el 24 de octubre de 2024.
- Sistema contraincendios no debe generar consumo salvo emergencia.
- Se detectó una conexión que provocó facturación.

Compromiso: Visita técnica para verificar estado del medidor y consumo registrado.

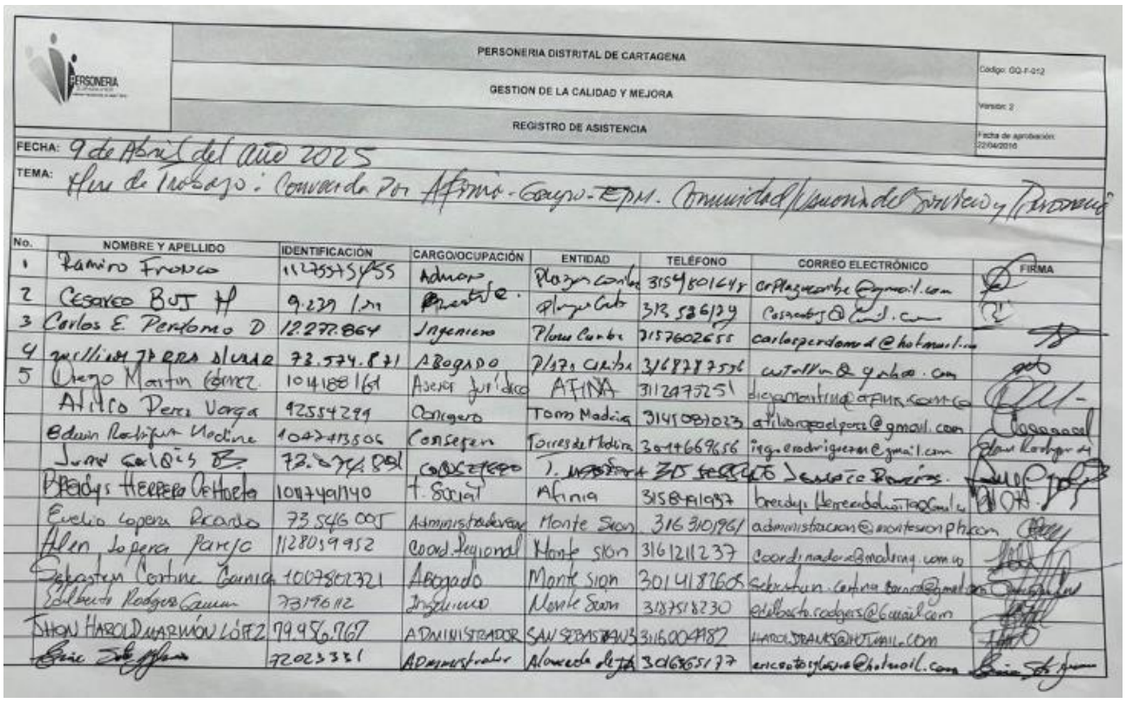
TOTAL ASISTENTES 29

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
ENTRADA DE FUNCIONARIOS DE AFINIA A REALIZAR LECTURAS A MEDIDORES	ALAMEDA JARDIN	
ENTRADA DE FUNCIONARIOS DE AFINIA A REALIZAR LECTURAS A MEDIDORES, Y PARA REVISION TECNICA	SAN SEBASTIAN	
VISITA TECNICA PARA VERIFICAR ESTADO DEL MEDIDOR Y CONSUMO REGISTRADO (MONTE SION)	AFINIA	

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

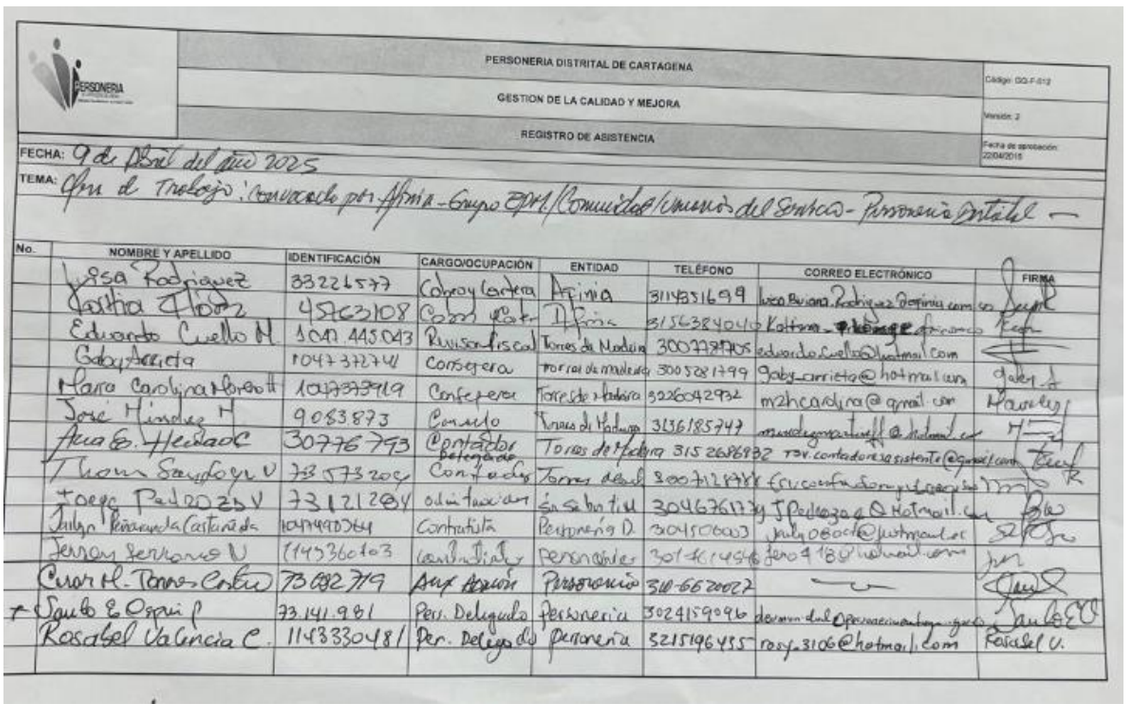
FIRMAS DE LOS ASISTENTES



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA
REGISTRO DE ASISTENCIA
Código: GQ-F-012 | Versión: 2 | Fecha de aprobación: 22/04/2016

FECHA: 9 de Abril del año 2025
TEMA: Hora de Trabajo: Convocada por Afinia - Grupo EPM. Comunidad Asuntos del Servicio y Personería

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ramiro Franco	1128575755	Admor	Plaza Cartas	3154801648	cafflagcartagena@gmail.com	
2	Cesareo Buj M	9.239.120	Gerente	Plaza Cartas	313.586129	Cesareobuj@hotmail.com	
3	Carlos E. Perdomo D	12.277.864	Ingeniero	Plaza Cartas	3157602555	carlosperdomod@hotmail.com	
4	guillermo Tarra olivera	73.574.871	Abogado	Plaza Cartas	3168777576	cutorlivera@yahoo.com	
5	Diego Martin Gomez	1041881161	Asesor Jurídico	AFINIA	3112475251	diegomartinez@afinia.com.co	
	Alfiro Perez Vargas	92554299	Consejero	Torres de Madeira	3145081023	afiloperez@gmail.com	
	Edwin Rodriguez Medina	1042413506	Consejero	Torres de Madeira	3144669856	ing.erodriguez@gmail.com	
	Juan Carlos B.	73.574.881	CONSEJERO	T. MADERA	315 [illegible]	Consejero Personería	
	Brenda Herrera Orthela	1047491140	T. Social	Afinia	3158491987	brenda.herrera@afinia.com.co	
	Evelio Lopera Ricardo	73.546.005	Administrador	Monte Sion	3163101961	administracion@montesionphcm	
	Alen Lopera Pareja	1128019952	Coord Regional	Monte Sion	3161211237	coordinador@arcadiny.com.co	
	Sebastian Cortina Garnica	1007801321	Abogado	Monte Sion	3014187605	Sebastian.cortina.garnica@gmail.com	
	Edilberto Rodriguez Gamarra	73196112	Ingeniero	Monte Sion	3187518230	edilberto.rodgers@gmail.com	
	SHON HAROLD MARMÓN LÓPEZ	99.956.7967	ADMINISTRADOR	SAN SEBASTIAN	3116004982	HAROLDMARMON@HOTMAIL.COM	
	[illegible]	72023381	Administrador	Alameda de la [illegible]	3046651177	ericcotoglavia@hotmail.com	



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA
REGISTRO DE ASISTENCIA
Código: GQ-F-012 | Versión: 2 | Fecha de aprobación: 22/04/2016

FECHA: 9 de Abril del año 2025
TEMA: Hora de Trabajo: Convocada por Afinia - Grupo EPM / Comunidad Asuntos del Servicio - Personería Distrital

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Lissa Rodriguez	33224577	Cobro y Cartera	Afinia	3114931699	lissa.luciana.rodriguez@afinia.com.co	
	Martha Flórez	45463108	Cobro y Cart.	Afinia	3156384040	Kattima-[illegible]@afinia.com	
	Eduardo Cuello M	1047.445043	Revisor Fiscal	Torres de Madeira	3007378705	eduardo.cuello@hotmail.com	
	Gaby Arrieta	1047372741	Consejera	Torres de Madeira	3005281799	gaby_carrieta@hotmail.com	
	Maria Carolina Herrera	1047373919	Consejera	Torres de Madeira	3226042932	mzhcarolina@gmail.com	
	Jose Hinestroza H	9083873	Consejo	Torres de Madeira	3136185747	[illegible]	
	Ana G. Heredia C	30776793	Contadora	Torres de Madeira	315 2686932	tsv.contadoraasistente@gmail.com	
	Thomas Sandoval V	73.573.209	Contador Delegado	Torres de Madeira	3007128988	[illegible]	
	Jorge Pedrozo V	73.121.284	administrador	La Sabatica	3046761179	JPedrozo@Hotmail.com	
	Julian Fernando Castañeda	1047490044	Contratista	Personería D.	3045006003	julyo8oct@hotmail.com	
	Jerson Serrano V	1143360103	Contratista	Personería	301 [illegible]	jerso [illegible]	
	Cesar M. Torres Cortes	73.092.719	Asesor	Personería	310-6620027		
	Saulo E. Ospino P	73.141.981	Per. Delegado	Personería	3024159096	[illegible]	
	Rosabel Valencia C.	1143330481	Per. Delegada	Personería	3215196455	rosy.3106@hotmail.com	






BOSS


afinia
Grupo epm

Personería Distrital de Cartagena de Indias	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-020
	FORMATO DE ACTAS	Fecha de aprobación (d-m-a): 04/09/2020

FECHA: 28 de Marzo 2025	HORA: 8:00AM–12:00PM	PROXIMA REUNION:

LUGAR: BARRIO BLAS DE LEZO PARQUE RODRIGUEZ DOMINGUEZ TINOCO

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: MARIA CLAUDIA CAÑATE CASSERES

PROCESO: PERSONERIA DELEGADA PARA SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL

OBJETIVO: Jornada Integral de Oferta Institucional de Servicios Públicos en el barrio Blas de Lezo

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
NAICYTH LINEY MORA GULLOSO	1.049.900.071	PERSONERIA DE ARTAGENA	ABOGADA CONTRATISTA
GERMAN DARIO PINILLA	9.292.993	PERSONERIA DE ARTAGENA	APOYO A LA GESTION
JAYLIN PEÑARANDA	1.047.498.364	PERSONERIA DE ARTAGENA	POLITOLOGA
MARIA CLAUDIA CAÑATE CASSERES	22.800.405	PERSONERIA DE ARTAGENA	ABOGADA CONTRATISTA

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida a cada una de las oficinas de servicios públicos domiciliarios invitadas.
2. Inicio de la Jornada Institucional.
3. Cierre.

DESARROLLO

Siendo las 8:00AM se da inicio a la jornada de oferta institucional y se atiende a la comunidad de blas de lezo y otros barrios aledaños, se atendieron cerca de 150 personas quienes encontraron respuestas a sus requerimientos en la cual asistieron representantes de la empresa de afinia, aguas de Cartagena, surtigas, veolia, supergiros, dadis y superintendencias de servicios públicos.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

CARGO:

NOMBRE:

NOMBRE:


VEOLIA
Juntos
VEOLIA


VEOLIA
Renovando el mundo


VEOLIA
EOLIA



	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-012
PERSONERIA	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 2
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 22/04/2016

FECHA: Cartagena de Indias D.T. y C., 28 Marzo 2025

TEMA: Vesptando tu Localidad / Jornada Integral de Servicios Publicos

Lugar: Barrio Blas de Lezo Parque Rafael Domenguez Anaco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Jose Ortiz M.	73194965	Rec. Delegado	Personeria	3105002900	dfamilia@personeriacartagena.gov.co	
	Ingrid Lopez Diaz	45485870	Abogada	Personeria	3107509674	ingridlopez1976@	
	Laura Velasco	1235041628	contratista	Personeria	3003297328	lauravelasco980@gmail.com	
	Arlinco Cassiani Torres	72601338	contratista	personeria	3114527215	arcatorres@live.com.ar	
	Yuleydis Matos	1143344893	Apoyo Gestor	Alcaldia local 3	3244216662	Matosyuleydis@gmail.com	Yuleydis Matos
	Evelys Fuentes	1062443607	Asesor externo	Alc Loc 3	3004189985		
	Hendrix Serna Castellar	73188469	Asesor externo	Personeria	3186982829	hendrixsil@gmail.com	
	Flavio Chavilo	1455855	Pres	Personeria	3002216		
	Liz Daiana Serna	1047430707	contratista	Personeria	3043921316		liz Serna F.
	Kelly Melissa Castillo	1128058632	PU Atencion	Personeria	3126708573		
	Rosabel Valencia C	1143330481	Delegado	Personeria	3215196435		
	Marino Castellanos	73143495	personero	P. delegado	3135491592		
	Jailyn Penaranda C	1047498364	Personeria	Personeria	3104506003	—	
	Carmen Rivera	9292993	Personal	Personeria	3006519767	—	
	Naicyth Lora Mora	1049900071	Abogada	Personeria	3107104143		

Scanned with CamScanner

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-012
PERSONERIA	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 2
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 22/04/2016

FECHA: Cartagena de Indias 28 Marzo 2025

TEMA: Vistando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

Lugar: Barrio Blas de Lezo Parque Rafael Domenguez Tenoco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Maira Claudia Garcia C	22800405	Contratista	Personeria	3002347431	—— o ——	
	Elkin J. Gomez Guerrero	1047458631	Contratista	Personeria	3012026452		
	Stevensin Carranza	73091756	Auxiliar	Personeria	3157439726	—	
	Jelvin Lopez	9530496		Personeria	3165166852		

Scanned with CamScanner

Super Servicios

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena 28 Marzo 2025

TEMA: Vesptando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Jocalis Barrio Blas de Lezo Parque Rafael Domenguez Pinoco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luis Carlos Pajaro Cuns	9070483	Pensionado	Aguas Contra Aguas Digas			
2	Oswaldo Fontich	9280537	Pensionado	Usuario	3158040300		
3	Diomes otero	45.458.267	Aguasa	Usuario	3158407306		
4	Eduardo Cuc	73134937	Aguas Cartagena				
5	Alfredo Tirado	45-831558	Aguas de Cartagena		3106072782		
6	Micaela De La Rosa H.	33127666	Aguas de Cartagena	Aguas de Cartagena	3114007001		
7	Martha Duque	41.578773	Aguas de Cartagena	Aguas	3232976836		
8	Yeiny Rodriguez	45494112	SAC	Aguas	3218974269		
9	Ruth Cabrera	7207346	Asesor	Aguas	3003044903		
10	Edith Torres Tarazona	45.524.014	SAC Villa Hermosa		3106044013		Edith torres
11	Franklin Prada	73073992	Comerciante	Bquilla	3145340715		
12	Eliana A. Mulet Cuervo	45499369	Abogada	Coosalud	3145764169		
13	Jorge Mesa M	73073809	Operador	Aguas	3145760855		
14	Yudis Mira Sandoval	45504654			3135703448		Yudis Sandoval

Scanned with CamScanner

Super Servicios

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena ele Indeas 28 Mayo 20 2025

TEMA: Vesptando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Lugar: Barrio Blas de lezo Parque Rafael Dominguez Kioco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Celinda Pena	45479243	Caso con	Defensa	3007221545		
	Luis Fernando Morales Rendon	73144037	Caso Con Surtigas Cobro		3234126071		
	Cesar Castro Valiente	9076896	Caso con aguas				

Scanned with CamScanner

DFIL31D

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena de Indias D.T. y C 28 Marzo 2025

TEMA: Visitando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Lugar: Barrio Blas de lezo Parque Rafael Dominguez Pinoco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Fanny Baena Secca	33117321	Ama de Casa	los Caros	3182190780		
2	Ronaldo Cardenas Gomez	1043637447	Estudiante	San Fernando	3008275101		
3	Cleves Pomares Estrada	73098561	Independiente	San Fernando	3126102148		
4	Elida Esther Castilla Escobar	23193745	Ama de Casa	San Fernando	3215595964		
5	Fernando Mendoza Castro	73198460	Independiente	San Pedro Martir	3136604884		
6	Luz Dary Rodriguez Sanchez	45494112	Ama de Casa	2 de Noviembre	3218974269		
7	Asalia Arrellano Parra	23239256	" " "	Ciudadela 2000	3103994442		
8	Elegio Romero Pesnado	925343	Pensionado	Calamares	3107377274		
9	Roque Mediano	73073809	Pensionado	Blas de lezo	3145460855		
10	Yojaira Perez	45469344	Ama de casa	" "	3127729769		
11	Amparo Tres Palacios	45431558		Educador	3106072297		
12 ✓	Kelly Herazo Alvarado	45522277	Ama de Casa	Campoalegre	3007071437		
13	Epifania Muret	45949369		Blas de lezo	3145764169		
14	Katheryne Dominguez	45.560.747	ama de casa	Blasdelezo	3145434658		

DFINIDA

PERSONERIA	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-012
	GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA	Versión: 2
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 22/04/2016

FECHA: Cartagena de Indias 28 Marzo 2025

TEMA: Vistando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

Lugar: Barrio Blas de Lezo Parque Rafael Domenguez Pinoco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
15	Jair Acosta	1047481546		Blas de Lezo	3218511376		
16	Omar Villamizar	73101367		Carmelo	3135380424		
17	Jhoana Burgos	45532784		Blas de Lezo	3017645787		
18	Maice Duque	41578723		Garitao	3232976886		
19	Mauricio Polo	73006381		Blas de lezo	3012079575		
20	Ana López.	22864234		Plan 400	3014099478		
21	José Sarmiento	9084023		Blas de Lezo	3025932871		
22	José del Carmen B.	9072076		Olaya	3107047163		
23	Luz Marina Bonilla	39754992	✓	Blas de lezo	3116689470		
24	Ramon Jimenez	73120875		Bruselas	3011922720		
25	Nadira Velazco hoyos	45508646	✓	Blas de Lezo	3022418369		
26	Leidy Romero	34023511	✓	San fernando	3114879362		
27	Delfino Perez	9546705		Blas de lezo	3133082106		
28	Colinda Pena	45479243		20 de Julio	3017773182		
29	Jaray Carencia	1047465846		Caimalos	3207354576		
30	Oswaldo Cordoba	73155540		Pozon	3005865314		

Scanned with CamScanner

Afinia

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena de Indias D.T.C 28 Marzo 2025

TEMA: Respetando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Lugar: Barrios Blas de lezo Jornada Integral de Servicios Publicos

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
31	Yolanda Saera	A5509ABA		Blas de Lezo	3127702967		
32	Yuli Saera Saenz	1128055729		Blas de lezo	3145295215		
33.	Jose Peñate	91A6012		Plan 4000	3058166534		
34	Susana Trujillo	45464379		Blas de lezo	3022AC8364		
35	Nohora Bastardo	30762157		Socorro	3015979824		
36	Juan de Dios Jimenez	45489001		Senyora Campesina	3054036818		
37	Gloria Quintero	33135128		Plan 400	3160501962		

AGUAS DE CARTAGENA

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena de Indias D.T.C. 28 Marzo 2025

TEMA: Vespando tu localidad Jornada Interna de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Verificar Barrios Blas de Lezo Parque Rafael Dominguez Rivaco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Micuela de la Rosa	33127666	Ama de Casa	—	3114007001	—	Mi. De la Rosa
2	Eugenia Martinez Castro	9054561	Lider Plan 400	—	3145300438	—	
3	Yuris Rivaldo	73739836	independiente		3002096745		
4	Dionisio Gómez	73736080	independiente		3015308962		
5	Elogio Romero	925343	Pensionado		3107377274		Eligio Rom
6	Katherine Dominguez	1045794778	ama de casa		3105973468		Katherine Dom
7	Delfina Perez Arevelos	45467005	adulta mayor		3133087106		Delfina Perez
8	Sricta Batista Morales	45547767			3006800784		Sricta Batista Morales
9	Juan Carlos Martinez	1042584972	Estudiante		3043335847		Juan Martinez
10	Luz Marina de los Reyes	45761472	ama de casa		3217333254		
11	Mauricio Polo	73006387	independiente		3017019575		Mauricio Polo
12	Rafael Gonzalez Castaño	73073470	Pensionado		3005054903		
13	Pilar Fernandez Noya	35782926	Adulta Mayor		3145920739		
14	Cesar Castro Valiente	9076896	Adulto Mayor		3135719329		

Scanned with CamScanner

Aguas de Cartagena

Super Servicios

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena de Indias D.T.C 28 Marzo 2025

TEMA: Visitando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Jornada Barrio Blas de Lezo Parque Rafael Domenguez Franco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
15	David Bibanco pino	9070fff	Adulto Mayor	Aguas de Cartagena	3765207 ext 44		David

SURTIGAS

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena de Indias 28 Marzo 2025

TEMA: Vesetando tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Lugar: Barrio Blas de Lezo Parque Rafael Dominguez Pinto

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Cleves Pomares Estrada	73098561		San Fernando	3126021480		
2	Roque Medrano Cruz	73073809		Blas de Lezo	3145940855		
3	Irma montalvo	45436860		Carmelo			
4	Everlides Rodelo	2095976		Blasdelezo	3164135267		
5	Gioconda Quijije	33103225		El educador	3213266119		
6	Rosalba Torres	45423058		B/delezo P/400	216352671		
7	Eligio Romero Peinado	925343		Calamares	3107377274		
8	EPIfania mulet	45499369		Blasdelezo	3145764169		
9	Fadira Jimenez	45694757		Plan 400	3016981073		
10	Diana Perez	45460210		Blasdelezo	3113197252		
11	Yair Acosta	1047481546		Blasdelezo	3218513376		
12	Juan Jairo Vergara	73190594		la Consolata	3017465067		
13	Gustavo Perez	73118952		la central	3145075043		
14	Luz Marina Bonilla	39754992		Blas de lezo	3166689		

Scanned with CamScanner

SUTTIGAS

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: Cartagena de Indias D.T. C 28 Marzo 2025

TEMA: Vistiendo tu localidad Jornada Integral de Servicios Publicos

OBJETIVO:

Lugar: Barrio Blas de Lezo Parque Rafael Dominguez Kmaco

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
15	Marlene Rocha Pupita	33159298		Blas de lezo	3218847875		Marlene Rocha
16	Katherine Dominguez	45560747		Blas de lezo	3145434698		Katherine Dominguez
17	Lewis urbina Garcia	1143353624		La Gloria 2	3003241966		LEWIS E. URBINA G.
18	Luis Fernando morales Rendón						
19	Gustavo Perez Guerrero	73118952		la central	3145075543		
20	Gigliola Carrazo	45505816					
21	Policarpo Liñan Arrieta						
22	Nancy Herena medrano	45459830		Nueva Venecia	3187510497		Nancy Herena
23	Dario Ferreguz	3264496		Carmelo	3104648102		
24	Luis Pajaro	91149996		Santa Lucia	3014889708		
25	Yasit Barrios	45502367		Blasdelezo	3145297315		
26	Kelly Herazo	45522277		Canapote	3007071435		Kelly HA

Scanned with CamScanner

VEOLIA.

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 28/04/2024

FECHA: 28 Marzo 2025 / Cartagena

TEMA: Visitando tu localidad / Parque Rafael Dominguez Tinoco

OBJETIVO: Jornada Integral de Servicios Publicos.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Merlys Barrio Vilka	30775635	Servicios generales	—	3022461880		
2	Erika Sanchez	1046667540	Ama de casa	—	3152680530		
3	Eduardo Mendez	3980356	Obra civil	—	3125364088		
4	Johanira Perez	45469349	Ama de casa	—	3127729789		
5	Luz Dary Rodriguez Sucher	45494112	Presidenta JAC	—	3216974269		
6	Omar Villamizar	73101367	Tubero	—	3135300929		
7	Azalia Arellano	23239256	Ama de casa	—	3103994742		
8	Glevis Pomares	73098561	Independiente	—	3126102148		
9	Eyda Castillo Escobar	23193745	Ama de casa	—	3215695984		
10	Luz Marina Bonilla	39759992	Jubilada	—	3116685970		
11	Fanny Baena	32117321	Ama de casa	—	3182190700		
12	Maria Eugenia Zapata	33150960	Ama de casa	—	3114004446		
13.	Luz Mejia	45551017	Ama de casa	—	3177797 5		
14	Luis Antonio Gomez	73092298	Cordinador Seg.	—	3122533037		

VEOLIA

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GQ-F-001
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	Versión: 4
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA:

TEMA:

OBJETIVO:

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
15	Maviaw Polo	73006381	Independiente	—	3012079575		
16	Ana Lopez	22864234	Independiente	—	3014099478		
17	Eiocondes Quiroz	33103225	Ama de casa	—	3213266179		
18	Augusto Medina	73132341	Conductor	—	3126049225		
19	Gloria Suarez Montoya	45517618	Ama de casa	—	3046126626		
20	Yomaira Simpson	45503137	Ama de casa	—	3135511612		